



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.

*“Experiencia de estudiantes indígenas
en la Universidad de Quintana Roo”.*

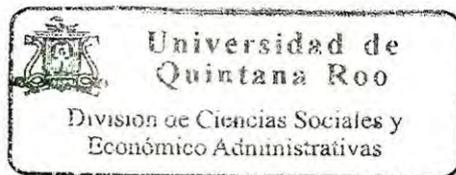
TESIS

Para obtener el grado de
Licenciado en Antropología Social

Presenta

Víctor Hugo Álvarez León.

Director: Dr. Manuel Buenrostro Alba.



Chetumal Quintana Roo, agosto de 2014.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

COMITÉ

BAM

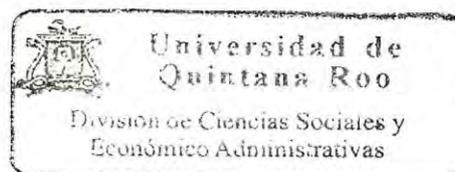
DIRECTOR _____

Dr. Manuel Buenrostro Alba

ASESOR _____

Antonio Higuera Bonfil

Dr. Antonio Higuera Bonfil



ASESOR _____

Guillermo Velázquez Ramírez

Arqueólogo: Guillermo Velázquez Ramírez



Chetumal, Quintana Roo, 2014

	<i>Pág.</i>
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I <i>Ser Indígena.</i>	17
I.1 Indígena	21
I.2. La Discriminación.	23
I.3. ¿Quiénes son los afectados?	24
I.4. La discriminación étnica.	26
I.5. Discriminación y racismo en México.	29
CAPÍTULO II <i>Importancia de la educación para los indígenas.</i>	33
II.1. Estudios sobre la problemática escolar de las minorías.	35
II.2. La no tolerancia cotidiana en las aulas.	37
II.3. La importancia de la educación superior.	39
II.4. Interculturalidad.	41
II.5. La interculturalidad en las universidades y los conflictos que origina.	43
II.6. La interculturalidad en México.	46
CAPÍTULO III <i>El proceso de construcción de la interculturalidad en la Universidad de Quintana Roo.</i>	49
III.1. Plan Quintana Roo 2011-2016.	51
<i>III.1.1. Un Quintana Roo Solidario.</i>	51
<i>III.1.2. Un Quintana Roo Competitivo.</i>	51
<i>III.1.3. Un Quintana Roo verde.</i>	51
<i>III.1.4. Un Quintana Roo Fuerte.</i>	52
III.2. Solidaridad para los Pueblos Indígenas.	52
<i>III.2.1. Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas.</i>	53
<i>III.2.2. Estrategias y Líneas de Acción.</i>	53
<i>III.2.3. Educación con Resultados.</i>	55
III.3. Los retos de la educación intercultural en México.	58
III.4. La educación intercultural en las poblaciones indígenas.	59
CAPÍTULO IV <i>Etnografía de Chetumal Quintana Roo.</i>	61
IV.1. La Universidad de Quintana Roo (UQROO).	68
IV.2. Centro de Estudios Interculturales (CENEI) y su origen.	71
IV.3. División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.	81
CAPÍTULO V <i>Experiencias de estudiantes indígenas en la universidad.</i>	83
V.1. Testimonio de Edgar Azamar.	93
V.2. Factores que obstaculizan la educación de los estudiantes indígenas.	95
<i>V.2.1. Factor económico.</i>	95
<i>V.2.2. Factor social.</i>	96

V.2.3. Factor cultural.	97
V.3. CONCLUSIONES.	99
V.4. BIBLIOGRAFÍA.	102

Agradecimientos

*Este trabajo de investigación es dedicado especialmente a mis dos orgullos más grandes e inigualables que puedo tener en la vida y por los que ha valido la pena todos mis esfuerzos: MIS HIJOS: mi valiente Alex y mi pequeña Ceci, por ustedes nada es imposible hijos; a mi esposa Carmita, te Amo nena!!!! Gracias por tu apoyo amor. A mis padres quienes han estado cuidando de mí durante toda la vida, Mamá Lucerito y Papá Quique gracias pero gracias por todo, **los Amo**; no puedo dejar de mencionar al profesor Manuel Buenrostro, quien con toda paciencia dedicación y sabiduría me ha guiado a ser un profesional desde mi ingreso a esta universidad, igualmente a los profesores: Guillermo Velázquez, Antonio “Toño” Higuera y Ever Canul, de quienes he recibido lo mejor de sus conocimientos, experiencias, críticas y quienes han sido un claro modelo para mi formación personal, lo cuál ha sido el mejor aprendizaje en esta encomienda, y por último el mejor reconocimiento a todas esas personas que alguna vez han sido excluidas y discriminadas por algún motivo o causa y aun así tienen la valentía de levantar la voz para decir ¡¡¡¡¡AQUÍ ESTAMOS!!!!!!*

INTRODUCCIÓN

A través de los años los jóvenes que viven en las comunidades indígenas de Quintana Roo, no han tenido las mismas oportunidades para continuar sus estudios en comparación a los que viven en la zona urbana, en muchos casos es porque las universidades están muy alejadas del lugar donde ellos radican, esto implica que se tengan que desplazar a las zonas urbanas o donde se encuentre ubicada la universidad, de esta manera se comienzan a generar diferentes factores que influyen de manera determinante para que éstos estudiantes abandonen sus estudios y regresen a su lugar de origen sin haber concluido con estos. Se ha dicho que en México más de 7 millones de jóvenes entre 19 y 23 años no tienen acceso a la educación superior (INEGI 2005), concentrándose esta estadística en mayor medida en los jóvenes de origen indígena. Las causas relacionadas a la desventaja ha sido por la ubicación urbana de las escuelas, la falta de pertinencia cultural y lingüística en la educación básica, así como la más importante, el origen familiar de los jóvenes, es decir al nivel socioeconómico de las familias de las que provienen. Ésta última no solo es relevante para ingresar a una institución de educación superior, sino también marca la diferencia en el éxito escolar entre los alumnos.

Cabe señalar que la educación es pública, para todos y cada uno de los mexicanos en este país, y es un derecho que los grupos indígenas deberían conocer y cumplir como todos los demás mexicanos. En la actualidad este problema sigue afectando de manera considerable a estos grupos vulnerables que es básicamente donde se basa ésta investigación.

En este mismo contexto se ha observado que existe discriminación hacia estos grupos sociales estudiantiles en las universidades o instituciones de nivel superior, este fenómeno social proviene de los propios estudiantes que se auto nombran como “normales”, y en el peor de los casos, proviene de los propios académicos y personal que ahí laboran. Estos grupos discriminados han sido y siguen siendo excluidos por distintos factores como son el origen étnico, lengua y formas de vestir.

El presente trabajo de investigación se realizó para conocer las experiencias que afrontan los jóvenes en la universidad y sus diversos factores que de ello emana, así

como conocer la problemática y conflictos sociales a los que son expuestos durante su permanencia en la institución, el trabajo está dividido en cinco capítulos, el capítulo I explica los antecedentes de esta investigación así como la explicación teórica y conceptual de lo **indígena**, en el capítulo II se aborda la importancia que tiene la educación para los indígenas, pues la sociedad siempre ha visto a este grupo desde arriba, en el capítulo III se muestra el proceso de la interculturalidad que se ha manejado en la Universidad de Quintana Roo y en México, por siguiente el capítulo IV que muestra los datos etnográficos del lugar donde se realizó el presente trabajo, que en este caso es Chetumal Quintana Roo y V que contiene las experiencias de algunos estudiantes indígenas en la universidad, así como los factores que influyen para poder continuar estudiando en esta misma.

Uno de los factores más importantes observados en el tema y en el mundo actual es la discriminación, es importante saber que México es un país donde habita mucha gente con raíces indígenas, y al igual uno de los países más pluriculturales del mundo, en ocasiones las mismas personas se inventan el disfraz o tapujo de ser inferiores que los demás porque están en una menor posición económica y social, de esta manera la misma sociedad se encasilla en decir quién vale más o quién vale menos que los demás, cuando ante los ojos de todos, somos iguales físicamente unos a otros. A pesar de que existen actualmente varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el apoyo a los pueblos indígenas, no se ha podido erradicar el problema de la educación y exclusión hacia estos grupos en México, en pleno 2014 el gobierno mexicano continúa sin cambiar los planes educativos y de ésta manera obstaculizar una educación adecuada para los indígenas, y así marginarlos y excluirlos de la sociedad. Cabe señalar que siempre se ha mencionado y hablado que éstos grupos indígenas son una minoría dentro de la población total en México, cuando realmente no lo son, y tienen el mismo derecho al igual que cualquier mexicano.

Mencionando acerca de la metodología usada en esta investigación, cabe aclarar que durante el desarrollo de esta, se tuvo contacto directo y permanente con un asesor o director que permitió orientar los avances y dudas del proyecto.

En la **primera etapa** de este proyecto de investigación, se hizo una revisión de los trabajos existentes acerca de la educación superior para los jóvenes indígenas, se

recurrió a archivos e instituciones que nos aportaron información histórica, estadística y aquella vinculada con el tema de la educación superior para los indígenas.

En la **segunda etapa** del proyecto, se realizó un periodo de 6 semanas de trabajo de campo y recabando datos etnográficos en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, ubicado en el municipio de Othón P. Blanco, que es donde se ubica la Universidad de Quintana Roo (UQROO) ya que en ésta institución existe una importante población de estudiantes indígenas provenientes de varias comunidades del estado, y lugar donde se ubica el Centro de Estudios Interculturales (CENEI), que sirve de apoyo para éstos. Para explicar un poco lo que es el trabajo de campo, menciona Xóchitl Ballesteros es: El estar allí, y lo que ello implica: el acceso a los escenarios (Públicos, semipúblicos y privados,) la observación activa y pasiva, las entrevistas formales e informales, los relatos de vida, las encuestas. (Ballesteros 2006:27) Esto quiere decir que no hay antropólogo sin trabajo de campo, este hace y crea al investigador. Bronislaw Malinowsky es uno de los primeros en elaborar una metodología para la realización de los estudios antropológicos, poniendo especial énfasis en el trabajo de campo. (Buenrostro, 2006:45).

Igualmente se ha tomado como referencia, las comunidades de Carlos A. Madrazo ubicado sobre la carretera Chetumal-Escárcega, municipio de Othón P. Blanco (aclarando que aunque no está en la zona maya, cuenta con población indígena). Durante el trabajo de campo se privilegió la observación participante, ya que de esta manera se logró adentrarnos con los estudiantes durante su estancia en la institución así como en su vida comunitaria. Igualmente se realizaron entrevistas formales e informales a diferentes estudiantes de origen indígena, historias de vida en donde se acompañó a un joven estudiante a su comunidad para describir las funciones que desempeña cotidianamente.

Se dice que la etnografía es uno de los métodos más relevantes que se vienen utilizando en Investigación cualitativa por lo que antes de meternos de lleno en este tema, sería importante explicar de qué trata este tipo de investigación. Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. (González y Hernández, 2003) Ángel Aguirre define a la

etnografía como *“el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de la comprensión global de la misma. A través de ésta podemos comprender su identidad étnica o la cultura como un todo orgánico”* (Aguirre, 1995:3) con la nota anterior podemos apreciar claramente la labor cotidiana del antropólogo y los objetivos a los que debe llegar, para no realizar una investigación superficial o con pobreza de información.

Una de las herramientas más importantes dentro del trabajo de campo es la llamada observación participante, lo define Taylor y Bodgam como *“el tipo de investigación que implica la interacción entre el investigador y los informantes en el contexto de éstos últimos”* (Taylor y Bodgam, 1990) Este tipo de observación se caracteriza por el conocimiento previo entre el observador y el observado, bajo una permisividad que permite el intercambio de uno con el otro. (Aguirre ,1995) (Ballesteros, 2006:35.)

En la revista FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH, Barbara Kawulich menciona lo que es la observación participante como un método para recoger datos, cita a los autores Marshall y Rossman quienes definen en primera la observación como: *“la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado”*. La observación le da al investigador la oportunidad y ventaja de describir cualquier objeto o situación a través de todos los sentidos sin llegar más allá de lo objetivo, dentro del trabajo de los antropólogos la observación se convierte en un factor importante y determinante en la vida de este, sin embargo ya no sólo se basa en observar y describir sino que el antropólogo ha adquirido la habilidad de observar y participar en el fenómeno en que está inmiscuido para poder conocer más de cerca el objeto de estudio, haciendo de este la principal herramienta utilizada para el trabajo de campo, en este rubro Dewalt & Dewalt citado en el artículo de Kawulich menciona: *“El trabajo de campo involucra mirada activa, una memoria cada vez mejor, entrevistas informales, escribir notas de campo detalladas, y, tal vez lo más importante, paciencia”*. Y define la observación participante como:

“El proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas” (Dewalt & Dewalt 2002 en Kawulich 2006:2).

De las definiciones anteriores podemos decir que la observación participante es el trabajo principal de un antropólogo en el trabajo de campo, al estar en algún lugar o sitio observando este debe participar en todas las actividades en las que se encuentren las personas estudiadas sin perderse de ningún detalle, porque esto puede hacer que la investigación vaya tomando un rumbo diferente y con esto resultados diferentes; esto se explica claramente en la definición de Schensul & Lecompte dentro del mismo texto de Kawulich quienes la definen como: *"el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador"* (Kawulich, 2006: 2)

El antropólogo para poder realizar una observación participante, se dice debe tener un sentido de la objetividad como se menciona en el artículo de Kawulich, este debe mezclarse entre las personas estudiadas de manera que parezca natural usando en cierto grado el engaño y la impresión, pues se puede demostrar o impresionar a las personas cosas que no son ciertas de manera natural con el propósito de convivir y ser confiable para las demás personas, en esto se debe incluir más que sólo observación participante, charlas, conversaciones, listas de control y otras herramientas que no sean molestas, se dice de igual forma que el antropólogo debe ser de mente abierta, no ser prejuicioso, no juzgar, saber que se pueden cometer errores a causa de un choque cultural y lo más importante estar abierto a escuchar, aprender, ser abierto a las cosas inesperadas, y sobre todo ser un observador cauteloso.

Como se ha mencionado la observación participante es considerada una herramienta principal en estudios antropológicos, especialmente en estudios etnográficos, y ha sido usada como un método de recolección de datos por más de un siglo. Uno de los más ilustres y reconocidos antropólogos por la importancia del uso del trabajo de campo es Bronislaw Malinowski, quien estudió y escribió en la década de 1920 acerca de su participación y observación de los Trobriands, un estudio que el autor Bernard en el artículo de Kawulich llama "una de las más citadas discusiones sobre métodos de recolección de datos antropológicos". (Kawulich, 2006:5) otro de los autores más importantes en el uso de la observación participante fue la antropóloga cultural estadounidense Margaret Mead, quién estudió las vidas de jovencitas adolescentes samoanas. Mead tuvo el acercamiento para poder recolectar datos de manera

importante, cosa que difería de su profesor el antropólogo Franz Boas quién le daba más importancia al estudio de textos y materiales históricos para poder saber de una cultura, por lo contrario Mead participó en la cultura viviente para registrar sus actividades culturales, concentrándose en actividades específicas, en lugar de participar en actividades de la cultura en general como hizo Malinowski. Por otro lado Stoking (1983, como es citado en Kawulich) dividió la observación participante como un método etnográfico de recolección de datos en tres fases: *participación, observación e interrogación*, en este cuestiona que Malinowski y Mead utilizaban ambos el uso de la observación y la interrogación, pero no de la participación, Kawulich menciona y sugiere que tanto Mead como Malinowski sostuvieron posiciones de poder dentro de la cultura que les permitió recoger datos desde una posición privilegiada, mientras que los etnógrafos tradicionalmente intentaron entender a los otros a través de observarlos y escribir informes detallados de las vidas de dichos otros desde una perspectiva externa y que a final de cuentas se daba resultados muy diferentes entre estos.(Kawulich, 2006 :7)

Los métodos de observación, son útiles a los investigadores en una variedad de formas, en ciertos casos les permite aclarar los significados de la forma en que se comunican las personas sin que este tenga que ser totalmente verbal, las relaciones interpersonales de las personas observadas, en cierto momento se puede descubrir la forma en que el observado ve el mundo. La observación participante permite a los investigadores obtener esos detalles en el lenguaje y expresión de sentimientos de los observados, existen cosas o casos que las personas no podrán ni querrán expresar en entrevistas o cuestionarios, pero que sin embargo por medio de estar con ellas observándoles todo el tiempo expresarán en cualquier momento, dependiendo determinadamente de la confianza e inteligencia del investigador. Kawulich menciona porque es importante la observación participante y dice:

“La observación participante puede ser usada para ayudar a responder preguntas de investigación, para construir teoría, o para generar o probar hipótesis. De igual forma cuando se diseña un estudio de investigación y se determina si usar la observación como un método de recolección de datos, uno debe considerar los tipos de preguntas que están guiando el estudio, el sitio en estudio, qué oportunidades están disponibles en el sitio para la observación, la representatividad de los participantes de la población en ese sitio, y las estrategias a ser usadas para almacenar y analizar los datos”.
(Ídem)

En esta cita la autora agrega que por medio de la observación participante se crean respuestas y soluciones para hipótesis al igual que para la creación de teorías, sin embargo para que esto llegue a suceder, todas las herramientas utilizadas como los cuestionarios, entrevistas etcétera, deben estar en el contexto específico de cada grupo social, comprender de manera importante que existe en el mundo una gran diversidad cultural y por lo mismo es difícil repetir idénticamente una investigación por medio de la observación participante. Schensul y Lecompte (1999) listan en el texto de Bárbara Kawulich las siguientes razones para usar observación participante en la investigación:

- Identificar y guiar relaciones con los informantes.
- Ayudar al investigador a sentir cómo están organizadas y priorizadas las cosas, cómo se interrelaciona la gente, y cuáles son los parámetros culturales.
- Mostrar al investigador lo que los miembros de la cultura estiman que es importante en cuanto a comportamientos, liderazgo, política, interacción social y tabúes.
- Ayudar al investigador a ser conocido por los miembros de la cultura, y de esa manera facilitar el proceso de investigación.
- Proveer al investigador con una fuente de preguntas para ser trabajada con los participantes. (Kawulich, 2006:7)

A continuación se mencionan cuatro razones para incluir la observación participante en los estudios culturales realizado por Bernard (1994) en el mismo artículo de Bárbara Kawulich.

1. *Reduce la incidencia de "reactividad" o la gente que actúa de una forma especial cuando advierten que están siendo observados.*
2. *Ayuda al investigador a desarrollar preguntas que tienen sentido en el lenguaje nativo, o que son culturalmente relevantes.*
3. *Otorga al investigador una mejor comprensión de lo que está ocurriendo en la cultura, y otorga credibilidad a las interpretaciones que da a la observación. La*

observación participante también faculta al investigador a recoger tanto datos cualitativos como cuantitativos a través de encuestas y entrevistas.

4. *A veces es la única forma de recoger los datos correctos para lo que uno está estudiando. (Bernard (1994) en Kawulich, 2006:7)*

Se dice que depende de la calidad del investigador de recabar datos, para una investigación más completa, se necesita que el investigador se incluya completamente con el objeto de estudio y de manera objetiva realice las actividades junto a este, para este apartado el autor Gold (1958) suministra una descripción de cuatro posturas teóricas para investigadores que dirijan observaciones de campo. (Gold, 1958 en kawulich, 2006:22)

1. *En un extremo está el participante completo, quien es un miembro del grupo que está siendo estudiado, y quien oculta al grupo su rol de investigador para evitar interrumpir la actividad normal. Las desventajas de esta postura son que el investigador puede carecer de objetividad, los miembros del grupo pueden sentir desconfianza del investigador cuando el rol de investigador es revelado, y la ética de la situación es cuestionable, porque los miembros del grupo están siendo engañados. (Ídem)*
2. *En la postura del participante como observador, el investigador es un miembro del grupo estudiado, y el grupo es consciente de la actividad de investigación. En esta postura, el investigador es un participante en el grupo que observa a los otros, y que se interesa más en observar que en participar, dado que su participación es un supuesto, pues él es miembro del grupo. Este rol también tiene desventajas, en que hay un intercambio entre la profundidad de los datos revelados al investigador, y el nivel de confidencialidad brindado al grupo por la información que ellos ofrecen. (Ídem)*
3. *La postura del observador como participante faculta al investigador a participar en las actividades grupales como es deseado, si bien el rol principal del investigador en esta postura es recoger datos, y el grupo estudiado es consciente de las actividades de observación del investigador. En esta postura, el investigador es un observador que no es un miembro del grupo, y que está interesado en participar como*

un medio para ejecutar una mejor observación y, de aquí, generar un entendimiento más completo de las actividades grupales. Merriam (1998) señala que, mientras en esta situación el investigador puede tener acceso a mucha gente diferente de la cual puede obtener información, los miembros del grupo controlan la información que se le da. Como apuntan Adler y Adler (1994, p.380), este "rol de membresía periférica" faculta al investigador a "observar e interactuar lo suficientemente cerca con los miembros para establecer la identidad de un miembro sin participar en aquellas actividades constituyentes de la esencia de la membresía al grupo".(Ídem)

4. *La postura extrema opuesta del participante completo es la del observador completo, en la que el investigador está completamente oculto mientras observa, o cuando éste se halla a plena vista en un escenario público, pero el público estudiado no está advertido de que lo observan. En cualquier caso, la observación en esta postura no es molesta y es desconocida para los participantes. (Kawulich, 2006:22)*

Cabe señalar que la postura del investigador debe ser la de recoger datos más que participar y ser uno más de los estudiados, de igual forma se hace la explicación de lo que mencionamos anteriormente cuando se dice que el antropólogo debe saber manejar el engaño y el disfraz, porque aunque algunos investigadores lo miren como una falta de profesionalismo o de ética, este debe recoger información fidedigna de cualquier modo, importando si se da el nombre verdadero o no, o quizá el lugar de procedencia o el motivo que lo hace estar ahí.

Merriam en el artículo de Kawulich, denomina a la postura del observador participativo una "*actividad esquizofrénica*", porque el investigador participa en el escenario estudiado, pero no al punto de que es demasiado absorbido como para observar y analizar lo que está ocurriendo. Y si lo explicamos de algún modo más comprensible, desde la llegada del investigador a la comunidad a estudiar esta ha sido cambiada simplemente por la presencia de un extraño en esa comunidad, las personas que habitan ahí actuarán de manera distinta, puede ser en algunos más cautelosa, celosa, protectora, etcétera, entonces se dice con esto que no puede realizarse una observación participante con una metodología exacta, incluso en líneas anteriores se mencionaba que el investigador debe tener dentro de su repertorio el engaño, y no mencionamos que este mismo engaño puede ser por parte de las personas estudiadas para con el investigador,

esto debido fundamentalmente que el trabajo del investigador es con seres humanos pensantes, y eso marca la diferencia con las otras disciplinas.

En resumen podemos decir que la observación participante implica la compenetración del investigador en una variedad de actividades durante un extenso periodo de tiempo que le permita observar a los miembros culturales en sus vidas diarias y participar en sus actividades para facilitar una mejor comprensión de esos comportamientos y actividades. El proceso de llevar a cabo este tipo de trabajo de campo implica ganar acceso en la comunidad, seleccionando porteros e informantes clave, participando en tantas actividades como sea permitido por los miembros de la comunidad, aclarando los propios hallazgos a través de revisiones de los miembros, entrevistas formales y conversaciones informales, y manteniendo notas de campo organizadas y estructuradas para facilitar el desarrollo de una narrativa que explique varios aspectos culturales al lector. La observación participante se usa como un soporte principal en el trabajo de campo en una variedad de disciplinas y, como tal, ha probado ser una herramienta benéfica para producir estudios que brindan una representación precisa de una cultura.

Antes de realizar este trabajo de investigación, se observó en algunos casos de jóvenes indígenas la problemática del abandono escolar en la Universidad de Quintana Roo, actualmente muchos de estos estudiantes no pueden continuar sus estudios en la ciudad de Chetumal y se ven obligados a regresar a sus comunidades de procedencia; trabajando desde tiempo atrás con el Centro de Estudios Interculturales dentro de la Universidad de Quintana Roo pudimos constatar de que algunos jóvenes se han ausentado repentinamente de las aulas y de toda la institución, abandonando sin previo aviso la carrera en curso, muchos de ellos permanecían trabajando en la ciudad de Chetumal ya que estudiaban y trabajaban, otros simplemente regresaban a sus comunidades con el sentimiento de no haber podido lograr su sueño y de nueva cuenta a trabajar en el campo o migrar a otra ciudad pero ya en el papel de trabajador y así continuar con esa costumbre o mortalidad que sufren los pueblos indígenas que sucede de generación en generación, de esto surge y se plantea como hipótesis que: *Los estudiantes indígenas de la Universidad de Quintana Roo enfrentan diversas dificultades durante su permanencia en la institución como pueden ser la discriminación y otros factores que hacen que abandonen sus estudios.*

En este trabajo se plantearon los siguientes objetivos como parte fundamental de la investigación:

Identificar y analizar la forma en que los estudiantes indígenas se desempeñan en la Universidad de Quintana Roo, y los problemas que enfrentan durante su permanencia e ingreso a estas.

Identificar si existe el fenómeno de la discriminación, y los factores que influyen para la permanencia de los estudiantes indígenas dentro de la Universidad de Quintana Roo.

Es muy importante realizar trabajos de investigación sobre este tema, ya que de manera urgente hace falta que el país se una misma unidad social, que dejen de existir divisiones en las que algún pequeño grupo siempre estará mejor que otros, se dice mejor en la calidad de vida, en oportunidades, en alcance a la educación y de todos los bienes y servicios que el Estado debe brindar a sus habitantes por igual; La península de Yucatán y en particular el Estado de Quintana Roo es un área del país en donde habitan una gran cantidad de personas de origen indígena, nuestro estado es de los más jóvenes del país pero sin embargo los indígenas han estado aquí desde hace muchos años, es por eso que se aborda la investigación en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, que aunque tenga influencia con la región del Caribe, su universidad alberga a gran cantidad de estudiantes provenientes de diversas comunidades indígenas dentro y fuera del estado de Quintana Roo.

La problemática se aborda teóricamente desde la concepción de la palabra indígena, esta palabra que como mencionaremos, para algunos sectores de la sociedad significa valer menos, salvaje, no civilizado, habitante de la selva o simplemente el no existir, entonces observando desde esta perspectiva ahí radica unos de los problemas más importantes, *el no reconocer al otro*, problema que puede ser determinante no sólo en el tema de los indígenas sino en todos los ámbitos sociales ya que en todo el mundo existe una gran diversidad cultural de la cual si algún día pudiéramos abrir nuestros oídos y escuchar la grandeza del otro, ese día la humanidad tendrá el cambio para bien con alcances inimaginables.

En esta temática no podemos dejar a un lado a los primeros antropólogos mexicanos que impulsaron la corriente cultural y política denominada *indigenismo* ahí por los años

de 1930 a 1950, en la cual se tenía como visión integrar al indígena dentro de la construcción del modelo de nación, ya que para esas épocas el indígena ni siquiera era considerado mexicano y por lo mismo era víctima de la discriminación y exclusión de todo ámbito social. Necesitaban entonces, según el indigenismo, participación ciudadana y social y ayuda externa que les impulse a superarse e integrarse. Al final de este cabe señalar que muchos críticos consideran como un rotundo fracaso a esta corriente, porque al desaparecer, el indígena simplemente quedó en la misma posición de rezago y exclusión se consideran como marginados, en tanto que no participan de los "beneficios de la civilización", aunque sí de sus perjuicios: explotación, opresión violencia, violación de los derechos humanos, desnutrición, epidemias y pobreza, estos han quedado reducidos a vivir en la periferia, en regiones de refugio alejadas de los centros político, en sitios "inhóspitos" o también en los cinturones de miseria de las ciudades.

I. Ser Indígena

Ser **indígena** hoy significa ser parte de una comunidad culturalmente diferenciada. Tiene, por eso, una connotación de identidad, de cultura y también, hoy por hoy, de proyecto político, porque tras cinco siglos de colonialismo, los pueblos indígenas reivindican en nuestra época su identidad como una bandera de lucha, como una forma de resistencia y como una demanda por su reconocimiento, por sus derechos, por su futuro. **¿Quiénes son hoy los indígenas?** La población indígena de nuestra nación está formada por 62 grupos étnicos herederos de los primeros pobladores de estas tierras. Lo que los distingue del resto de la sociedad nacional son una serie de rasgos culturales que se expresan en forma particular: “el uso de lenguas extrañas y de vestimentas tradicionales, la pertenencia a una comunidad ubicada en un espacio territorial determinado, la integración a redes sociales de correspondencia y retribución, el conocimiento y manejo del medio natural, la utilización de técnicas y tecnologías tradicionales para la producción, la fabricación de artículos para el autoconsumo doméstico y el mercado, y la idea de un pasado común que llega a manifestarse, en algunos casos, como un proyecto compartido de futuro.” (Gálvez, 2001)

“Los pueblos indígenas son diferentes no sólo por su condición étnica, sino también por la estructura del mercado neoliberal que agrava su condición de desigualdad y exclusión, millones quieren ser incluidos, ser ciudadanos, pero sin abusar de su diferencia y la desigualdad”. (García, 2006:53).

Los pueblos indígenas siguen luchando contra modelos históricos de discriminación, desigualdad socioeconómica y marginación, lo que plantea barreras significativas al acceso y a la permanencia en el sistema educativo, sobre todo en los términos de la educación secundaria y universitaria. En la Ley General de Educación se formula uno de los artículos, como el segundo “Todo individuo tiene derecho a la educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades, de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicadas”. (Barrón, 2008)

La Secretaría de Educación y Cultura es la institución encargada de coordinar los esfuerzos en materia educativa; en la entidad desde su conformación como estado en 1974, la población que recibe educación ha ido en aumento, derivado de las políticas encaminadas a extender la cobertura, así en 1970 habían matriculados 21 mil 725 alumnos; en 33 años se ha incrementado más de 13 veces esta matrícula. El sistema educativo estatal atiende actualmente a 284 mil 48 educandos en los diversos niveles, tipos y modalidades a través de 12 mil 892 profesores en 1,697 centros educativos; así como 7 mil 521 personas que desempeñan funciones administrativas y de apoyo a la educación. En la mayoría de las comunidades de origen de estos estudiantes, el tipo de educación que reciben no es el más adecuado. Gran parte de ellos asisten a telesecundarias y, las escuelas de educación media superior se encuentran a varias horas de camino de sus hogares. (www.Seyc.gob.mx)

Actualmente, el analfabetismo se ha reducido a menos del (8.8) 10% de la población adulta, la escolaridad promedio alcanza 7.8 grados y se atiende a más de 30.9 millones de educandos en los diversos niveles educativos, tipos y modalidades, en cerca de 225 mil escuelas, a través de 1.5 millones de profesores. Esta situación, se acentúa aún más en los municipios de la Zona Maya, concentrándose ahí los mayores índices de analfabetismo y reprobación en educación primaria. Aunado a esto, existe un bajo nivel socioeconómico. Por otro lado, la cobertura de la educación superior, en la población que fluctúa entre los 20 y 24 años de edad, es de un total de 16 mil 601 alumnos en los cuales 12 mil correspondieron a las Universidades públicas y 4 mil 411 a universidades privadas. La educación superior en el Estado inició apenas en los años setentas, con programas en Ingeniería y en el área Administrativa. (www.Seyc.gob.mx)

La educación indígena en nuestro país jamás ha sido tal; nunca ha sido planeada ni ejercida autónomamente por los propios interesados, éstos se limitan a la educación informal de sus miembros por carecer de los recursos para crear una infraestructura escolarizada. De igual manera, nunca han ejercido el poder económico ni el político, ni como voceros de dicha causa. La educación indígena siempre ha sido trazada desde el exterior, apropiándose de los valores y culturas en provecho de la nación no de los indios o simplemente anulándolos, devaluándolos o utilizándolos en su afán de homologar a todos los ciudadanos, independientemente de sus lenguas. Y todo ello con tal insistencia que cuando por fin los indios se sientan a la mesa para discutir la

educación que les conviene y defenderla como un derecho ganado mediante la movilización consciente, lo que proponen no dista mucho de aquello que se ha trazado para ellos desde la cultura dominante, o se coloca incluso por debajo de las expectativas de los teóricos o las propuestas pedagógicas de avanzada procedentes de la disidencia de la cultura no india. La educación indígena, en este sentido, ha sido un éxito, pues las demandas indígenas suelen ser por una educación igual a la que ya reciben, pero de mayor calidad, no específicamente relacionada con sus culturas que no son parte del currículo escolar sino apenas un medio para lograr el mejor aprendizaje de una segunda lengua y de otra cultura. (Ramírez, 2003:8)

A lo largo de nuestra historia una de las principales preocupaciones ha sido la política lingüística; las lenguas indígenas se respetan, se prohíben, se rescatan, se utilizan como parte esencial de la relación interétnica y de la educación indígena. La prohibición tajante de usar lenguas nativas en asuntos oficiales data del siglo XVII; la permanencia de tantas lenguas hasta nuestros días es señal del fracaso de dicha política; el reconocimiento legal de nuestro país como una entidad multicultural y multilingüe, apenas en 2003, representa un cambio radical en la política que promovía la desaparición de los idiomas autóctonos así sea meramente formal. La castellanización obligatoria en todas las escuelas indígenas muestra la ambigüedad de dichas leyes. (Ramírez, 2003:10)

El primer intento educativo de los conquistadores está marcado por el celo evangelizador de los frailes mendicantes. Su misión religiosa es la conversión; desde entonces se establece una relación de dominación y cualquier reconocimiento de virtudes o cualidades es usado en provecho de la Iglesia o la Corona. Conocer sólo es necesario para erradicar las antiguas creencias; la evangelización obedece a razones teológicas, a un llamado divino. Desde entonces se instaura una idea que perdura hasta nuestros días: los indios educados necesariamente actuarán como agentes de la cultura recién adquirida. La población escolarizada durante este lapso fue mínima hijos de la antigua nobleza india y la tolerancia de las lenguas nativas inevitable. La conversión fue previa a la castellanización. (Ramírez, 2003:11)

Tras la Revolución se inaugura un nuevo discurso que pretende hacer justicia, finalmente al indio. La creación de la Secretaría de Educación Pública y el proyecto educativo de Vasconcelos quien nunca considera que los indios debían recibir una

educación especial marcan esta época y las siguientes décadas. Bastaba una educación rural de calidad para incluirlos, sin segregarlos, como a cualquier otro campesino mexicano. La antropología se opone a semejante unificación y propone conocer al indio antes de trazar ningún proyecto o ejercer ninguna acción. (Ramírez, 2003:12)

En términos educativos, consideramos que la siguiente circunstancia relevante fue la llegada de los jesuitas; bajo su tutela y guía el sometimiento y la conformidad son más importantes que la evangelización o la ortodoxia cristiana. La prohibición de las lenguas indígenas, los inventarios y relaciones auspiciados por la Ilustración, la explotación sistematizada de recursos y la burocratización marcan este periodo. La autonomía de las repúblicas y pueblos indígenas sólo muy recientemente estudiadas, dada la satanización que se hizo de la Colonia durante el siglo XIX se refleja en leyes y autoridades indígenas, en escuelas pagadas por las cajas de comunidad; durante la Colonia se consolidan y adoptan como propias formas de gobierno y administración que llegan hasta nuestros días como “usos y costumbres”. Asimismo, el éxodo masivo y constante hacia las ciudades y centros de población no india menguó las comunidades y convirtió a nuestra nación en un país mestizo, mayoritariamente monolingüe y con una cultura “occidental” si bien con peculiaridades nativas muy palpables. En México 300 de los 386 municipios considerados de alta y muy alta exclusión son municipios con 30% o más de población indígena. Según el conteo de población 2005 el 88% de los municipios considerados como indígenas tienen niveles altos y muy altos de exclusión (INEGI 2005). Mientras el acceso a la educación superior en México se estima alrededor del 23% (ANUIES 2007) el 39% de los indígenas entre 5 y 24 años no va a la escuela y sólo el 7% estudia al menos un año después de la primaria. (Ídem) No es sorprendente, entonces, que varios investigadores coincidan en que ser indígena es un elemento clave para identificar desigualdades en México. (Barrón, 2008:2)

Leer la historia de la educación indígena o de la educación en general es leer la historia de la ideología, las corrientes antropológicas, las expectativas políticas del país. Encontramos en ella el dibujo tenue de lo que se considera el futuro y el destino de los indios y de la nación entera, puesto que cualquier medida que se tome afecta el proyecto democrático de todos los mexicanos, no sólo de los segregados.

Los pueblos indígenas tienen el derecho a sobrevivir como pueblos separados con sus propias culturas y tradiciones, destacando la necesidad de medidas especiales que

tiendan a proteger a éstos. Debe reconocerse el derecho a su identidad, a sus valores y a su libre autodeterminación como Nación (recordemos que el término Nación no es sinónimo de Estado, sino que Nación es una entidad cultural y pueden coexistir varias naciones dentro de un mismo Estado), y propender al conocimiento y propagación, entre sus integrantes, del idioma madre. Entre tres mil y seis mil lenguas vivas están seriamente amenazadas de desaparición, según el último informe de la UNESCO

1.1. Indígena

El término indígena es la singularidad o diferencia específica de nuestro objeto de estudio, en la medida y el sentido de la definición de este término será el alcance de las normas. Aunque no es tarea fácil si se toma en cuenta la actividad de los grupos en contra o a favor del movimiento indígena, que han convertido estas definiciones en verdaderas batallas donde se le reivindica o se le limita, según sea la posición política o social. El término adecuado para los grupos indígenas es el de *pueblos indígenas*. La connotación pueblo asignada ha sido incluso recogida por los instrumentos jurídicos internacionales más avanzados en la materia como es el Convenio 169 de la OIT. La adopción del término pueblo viene a desplazar a otros comúnmente usados como son la etnia o grupos étnicos. Los conceptos de cultura y etnia provienen de la etnología, donde primero se inició el uso de esos conceptos para hacer referencia a comunidades lingüísticas para posteriormente tomar el sentido actual, utilizándolo como grupo de personas culturalmente unidas. Así fue adjudicando a los grupos humanos que teniendo un sistema social se consideraron inferiores o disminuidos a los países o etnias más desarrolladas. (Solís, 2003: 4)

Se dice que para definir indígena no es fácil, sobre todo por las consecuencias políticas y jurídicas. En ese proceso han vertido sus opiniones desde aquellos defensores de la inexistencia de una identidad india por existir otra mexicana, hasta aquellos secesionistas que llevan tal diversidad cultural hasta el absurdo de la soberanía.

El Consejo Mundial de Poblaciones Indígenas reivindica para los suyos el derecho absoluto a definirse de la manera más conveniente a sus intereses, al respecto señala: *“pueblos indígenas son los grupos de poblaciones indígenas que desde tiempo inmemorial, habitamos la tierra en que vivimos, conscientes de poseer una personalidad propia, con tradiciones sociales, y medios de expresión vinculados al país heredado de nuestros antepasados, con un idioma propio con características esenciales*

y únicas que nos dotan de la firme convicción de pertenecer a un pueblo, con nuestra propia identidad, y que así nos deben considerar". Las definiciones reivindicatorias son constantes en el discurso no solo del movimiento indígena, sino también por parte de antropólogos, etnólogos y juristas, todos coinciden en señalar al indígena desde dos puntos de vista: a) Objetivo: las expresiones culturales que lo hacen diferentes así como la parte histórica referente a su calidad de primeros pobladores, y posteriormente, la Colonia como proceso no sólo de vasallaje físico sino ideológico, b) Subjetivo: el deseo de pertenecer e identificarse como miembro de algún pueblo indígena. La Subcomisión de Naciones Unidas en su estudio titulado "*Problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*", define a los pueblos indígenas de la siguiente forma:

"Están constituidas por los descendientes actuales de los pueblos que habitan en el presente territorio de un país, total y parcialmente, en el momento que llegaron a él personas de otras culturas u origen étnico provenientes de otras partes del mundo y que los dominaron y redujeron por medio de la conquista, asentamiento u otros medios a condición no dominante o colonial, que viven hoy más a conformidad con sus particulares costumbres y tradiciones sociales, económicas y culturales que con las instituciones del país del cual forman parte ahora, bajo una estructura estatal en que se incorporan principalmente características nacionales, sociales y culturales de otros segmentos, predominantes de la población".

De la definición anterior se desprenden tres elementos a analizar a) el histórico cuando se señala la relación de descendencia de los primeros pobladores con los actuales grupos indígenas y los medios por los cuales fueron sometidos, b) antropológico al señalar sus formas de vida, tradiciones de cualquier índole, costumbres y su disidencia hacia la cultura nacional, y c) político al incluir en la relación de dominación entre el Estado-nacional y los pueblos indígenas. (Solís, 2003: 6)

De esta forma no es necesario realizar un gran esfuerzo para ubicar a los pueblos indígenas dentro de esta definición. Es innegable que anterior a la llegada de los españoles a América ya existía una población autóctona, de la cual es descendiente la actual y, consecuentemente, fueron reducidos al vasallaje no sólo económico sino también cultural e ideológico. A pesar de ello actualmente conviven bajo un régimen de vida, donde se reivindican sus valores, sincretismos y reglas que aunque no se ha conservado en forma pura los consideran propias y el estado-nación aun siendo

producto de una concepción ajena a la cultura indígena es hegemónica de esta. Así es posible encuadrar a los pueblos indígenas dentro de esta definición. Bajo este orden de ideas serán indígenas los individuos que conforman dichas poblaciones y que además tenga conciencia de su diversidad cultural, histórica y social, remarcando así su sentido de pertenencia y comunión espiritual con los demás miembros de la comunidad. Este proceso psicológico de la conciencia y de la identidad es importante para el ámbito de aplicación de la norma y sobre todo de los criterios para determinar la calidad de indígena, refiriéndose al caso concreto de la autodefinición. Por esa razón todo concepto contiene dicho elemento psicológico como forma de limitar a lo indígena con la cultura nacional, Manuel Buenrostro en su ensayo “Indígenas Universitarios” menciona a De la Peña y dice:

“Los pueblos indios mantienen sus diferencias culturales a pesar de los diversos intentos y de las distintas políticas encaminadas a borrar sus características culturales, destaca que se puede ser indio y a la vez ser mexicano, sin perder la identidad. Afirma que los propios pueblos indígenas pugnan por una “ciudadanía étnica”, dentro del proceso de democratización de México” (Buenrostro, 2010:56)

De esta manera y con base a lo anterior podemos definir indígena a toda aquella persona que sea originaria y proveniente de una etnia específica, que aún conserve el mínimo rasgo de su cultura como puede ser la lengua, costumbres, tradiciones, economía, dentro de su vida cotidiana y con esto sea capaz de distinguirse de otros miembros de culturas diferentes sin ser mejor o peor que los otros. Después de ver la definición de indígena a continuación analizaremos el principal problema para los indígenas que es la discriminación.

1.2. La Discriminación

La discriminación es una forma de violencia pasiva, que a veces se convierte en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de la piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología. Los individuos que discriminan tienen una visión distorsionada de la esencia del hombre y se atribuyen asimismo características o virtudes que los ubican un escalón más arriba que ciertos grupos, estos desde ésta altura pueden juzgar al resto de los

individuos por cualidades que no hacen a la esencia de estos. Muchas veces este rechazo se manifiesta con miradas odiosas, o con la falta de aceptación en lugares públicos, trabajos o escuelas, acciones que afectan a la persona rechazada. (Comisión de Derechos Humanos. CDDH, Nayarit, 2010)

Para profundizar en la definición del racismo resulta útil distinguir entre diferentes tipos y manifestaciones del mismo. Teresa San Román, en su libro *Vecinos gitanos*, distingue tres niveles de actitud o tendencia racista: el etnocentrismo, que constituye una tendencia bastante universal, incluso casi necesaria (para la protección del grupo frente a los otros, para la identificación positiva de los individuos dentro de su grupo social de pertenencia), las conductas de discriminación, que corresponden más o menos a dar trato de inferioridad a otra persona generalmente por motivos sociales, étnicos, sexuales y las ideologías racistas, que constituyen doctrinas legitimadoras de los dos niveles previos. *En el caso mexicano, el tipo de racismo que mejor se puede identificar son las conductas de discriminación y la víctima son los 62 grupos indígenas que comparten el territorio nacional.* (Ídem)

En la cita anterior se muestra el problema histórico que han sufrido los grupos marginados en México como es la discriminación, en donde se juzga y hacen prejuicios solamente por la diferencia de costumbres, de formas de vestir etcétera, esta discriminación se vive actualmente en el país logrando con esto la división y la desigualdad social.

1.3. ¿Quiénes son los afectados?

Los afectados en la mayoría de los casos son los individuos pertenecientes a las denominadas minorías, estas minorías son pequeños grupos dentro de una sociedad, sin embargo en ocasiones estos grupos no son pequeños como todos piensan, pero aun así son rechazados y por lo consiguiente excluidos. La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit menciona:

“La raza humana puede ser comparada con una paleta de colores, todos somos diferentes, cada uno con una cualidad especial, algo que lo hace bello, algún que otro parecido pero, al final distintos. Ninguno igual pero todos con la misma categoría: colores, los hombres y las mujeres somos

iguales a los colores, todos distintos pero todos al fin y al cabo humanos”.
(CDDH Nayarit, 2010)

Esta cita expresada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Nayarit en la que explica su situación actual, es básicamente igual que a los demás estados de la República Mexicana, aún no se ha logrado reconocer ni por un momento la gran diversidad cultural que existe dentro de ella, se sigue pensando en lo que la globalización ha querido, tener una visión del mundo igual para todos. Continuando con este tema, en su libro “*La educación superior y el desarrollo local*”, María Dolores Sánchez aporta:

“El cambio constante se ha impuesto en el mundo contemporáneo. En las transformaciones en curso abarcan prácticamente todas las latitudes y afectan todos los órganos del quehacer humano. La gran transformación mundial impone una serie disyuntiva a conjunto social del planeta; esto es: sumarse al proceso transformador a fin de inducir y promover el tránsito hacia una sociedad más avanzada, o bien someten de manera pasiva al nuevo orden emergente. En el contexto regional, México ha promovido el cambio estructural en diversos órdenes de la vida nacional: la economía, la política, la sociedad, el medio ambiente y la cultura. En concordancia con estos cambios, las instituciones de educación superior mexicanas contribuyen al proceso de desarrollo de su propio ámbito de acción. Es decir, no solo formando y recreando el talento nacional que se requiere para ocupar un lugar destacado en el escenario internacional si no también difundiendo y promoviendo una cultura científica y humanista, fortaleciendo la cohesión y la identidad nacional, fomentando el sentido de pertenencia y actualizando la función social de las instituciones de educación superior; tareas que reclaman, a su vez, la realización de cambios estructurales en la propia vida universitaria”. (Sánchez, 2000:13)

Con lo anterior el autor refleja la importancia de promover la cultura de cada país, de formar esa identidad que nos caracteriza y de no caer libremente en los brazos de la globalización que tiene como objetivo base crear a todos los individuos de manera igual en todo el mundo copiando el modelo de los países poderosos, en esto se debe notar la importancia de las instituciones educativas en los países subdesarrollados, que reconozcan esa diversidad cultural que tanta falta hace para lograr esa identidad y sobre todo igualdad o la considerada justicia social.

Juan Carlos Barrón en su publicación *Racismo y acción afirmativa en México para estudiantes indígenas de nivel superior*, realiza un estudio sobre la problemática de las minorías y menciona que estos análisis sobre la participación de las minorías en el sistema de educación superior no es un tema nuevo. En Inglaterra por ejemplo, se ha producido útiles análisis que indagan a la forma en que los jóvenes pertenecientes a los distintos grupos minoritarios eligen su universidad. A esto agregaremos que la problemática escolar debe ser tomada muy en cuenta ya que estas minorías que no logran sus estudios, deben buscar soluciones ya que estas generaciones de jóvenes son el futuro. Para un país cuya constitución reconoce que la “Nación mexicana tiene una composición pluricultural”, son pocos los estudios que muestren de qué modo un joven indígena ingresa y se desenvuelve dentro de alguna institución de educación superior. Un punto que considera este autor es el de la calidad educativa y barreras para las oportunidades. Desafortunadamente, los jóvenes indígenas que pretenden ingresar a la universidad acumulan diversos rezagos académicos, estos problemas se revelan a la hora de presentar alguna prueba para ingresar a las instituciones de educación superior y consecuentemente, muchos de estos jóvenes son “rechazados por sus bajas calificaciones”, lo que excluye de la valiosa oportunidad de estudiar. (Barrón, 2006:37)

1.4. La discriminación étnica

El etnocentrismo es un fenómeno social ancestral, activador de conductas xenofóbicas, descalificadoras y sin prejuicios del “otro”, sin embargo garantizar el reconocimiento de ese “otro” es imprescindible para la consolidación de las identidades en todo modelo real de democracia. En la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación se entiende por discriminación:

“Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier forma de la vida pública”. (CONAPRED, 2011)

La lengua y la cultura son aspectos centrales en el proceso educativo. La pertinencia de la educación depende centralmente de cuales se consideran como base del proceso de aprendizaje, y como se emplean en la enseñanza. Así en el Convenio 169 se propone

que, además de los saberes necesarios para la vida comunitaria, deben impartirse conocimientos que les aseguren la participación informada y equitativa en la vida y la cultura del país. (Art. 26)

La discriminación que han sufrido históricamente los pueblos originarios mexicanos puede ser analizada desde los siguientes ejes:

- a. La principal forma de discriminación ha sido la tendencia a usar la escuela como un instrumento privilegiado para prometer la asimilación de los pueblos indígenas al modelo cultural, político y social de la nación mexicana. Desde una perspectiva homogeneizadora, los pueblos indígenas fueron identificados como una de las principales causas del atraso social y económico de la sociedad mexicana.
- b. El diseño del sistema educativo nacional estuvo impregnado de esta finalidad desde su fundación. Se pueden identificar políticas educativas dirigidas de manera inequívoca a la asimilación, a la vez que es posible advertir los vacíos que dieron como resultado la invisibilización de la diferencia cultural.
- c. Los distintos rediseños del sistema educativo nacional han sido impermeables a la presencia de los educandos de culturas distintas a la nacional, de tal manera que la formación que reciben los mexicanos es, en sí misma, discriminatoria, en la medida en que no hace posible que los niños indígenas y no indígenas establezcan relaciones basadas en el reconocimiento de la otredad y en la valoración de la diversidad sociocultural como una riqueza.
- d. El carácter nacionalista y homogeneizadora del Estado mexicano han sido uno de los mayores obstáculos para que los pueblos indígenas sean reconocidos como expresiones socioculturales y políticas distintas, con sistemas de autoridad, de gestión y de desarrollo propios, y que se reconozca su derecho a establecer las formas de educación que les permitan fortalecer sus procesos del desarrollo en cuanto pueblos.
- e. El sistema educativo nacional, organizado y operado desde la perspectiva estatal nacionalista, ha admitido escasas adecuaciones para hacer posibles a los pueblos indígenas el disfrute del derecho a la educación. Su participación en el diseño, gestión y operación de los sistemas educativos acordes con sus prioridades educativas, y la posibilidad de que asuman la condición de sus propias instituciones para la formación de los maestros, derechos incluidos tanto en el Convenio 169

como en la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas, son aun temas independientes de abordar por parte tanto del Estado como de los pueblos indígenas.

- f. Al igual que sucede con otros sectores de la sociedad nacional, pero con un grado mayor, los pueblos indígenas sufren un trato inequitativo y excluyente en cuanto al acceso y permanencia a los distintos niveles del sistema educativo nacional. Igualmente, la calidad de los servicios educativos que reciben es inferior al de otros sectores de la población nacional. (Art. 26 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación)

Como se menciona anteriormente en el artículo 26 anterior, el país no ha sido de lo más acertado a la hora de tomar las decisiones que ayuden a la homogeneización de la sociedad mexicana, simplemente con el ejercer de la educación de las escuelas se está discriminando por la razón que no se reconoce esa diversidad cultural que existe en el país, sumado a esto el trato desigual que se le da a las personas indígenas a diferencia de las que no lo son, con estos ejemplos se observa como son violentados los derechos de las personas culturalmente diferentes.

Los pueblos indígenas han sufrido en todos los órdenes de su vida; esto se advierte en las frases y expresiones figurativas que se emplean para referirse a ellos. El sistema educativo nacional ha sido cómplice del mantenimiento de estos estereotipos; es necesario reconocer que la educación poco ha hecho para superarlos.

En los medios de comunicación masiva, que tanta influencia tienen sobre los escolares, aun no es posible apreciar de manera generalizada la presencia de los indígenas, a no ser en imágenes folklóricas o en expresiones denigrantes. Algunos conductores de noticieros y programas refuerzan estos estereotipos, sin que las autoridades correspondientes tengan a bien recordar lo contenido en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, ratificada por nuestro país, y que establece que los medios de comunicación masiva tienen el deber de eliminar tales versiones de la cultura o de los pueblos indígenas. Al abordar la problemática de la discriminación, es indispensable analizar los niveles, modalidades y espacios sociales e institucionales donde se da, así como la identificación de quienes la sufren y de sus efectos. El Relator Especial para los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU ha identificado tres formas de discriminación, que se dan en distintos niveles de la

sociedad: la discriminación interpersonal, la discriminación social y la discriminación institucional. Estas formas de discriminación están interrelacionados, y se entrecruzan sus efectos. En las interacciones cotidianas, quienes pertenecen a los pueblos indígenas sufren la discriminación que se expresa como desvalorización de la persona, como estigma. Pertenecer a una cultura indígena, hablar un idioma distinto al nacional o identificarse con un sistema de autoridades propio, provoca el desprecio hacia los indígenas, cuyas culturas son consideradas como inferiores. (CONAPRED, 2011)

1.5. Discriminación y racismo en México

El racismo hacia los indígenas ha sido históricamente un problema muy serio en México y en todos los países de América latina, además de ser uno de los factores más importantes para que no haya igualdad en todos los aspectos de la vida social de los humanos, en este caso, hablaremos un poco de la educación en las escuelas de nivel medio superior y superior, niveles de educación a la que toda persona tiene derecho constitucionalmente, pero tomando de punto de partida el racismo, algunos grupos de personas en este caso indígenas, no pueden o tienen las mismas oportunidades ya sea en sus comunidades o salir de ellas por varios factores y en su mayoría de casos no llegan a estas instancias, y a consecuencia de esto se evita el crecimiento de los países considerados de tercer mundo, como México.

En México existe racismo y discriminación racial contra pueblos y personas indígenas, personas afro descendientes y de diferente afinidad sexual, 74 por ciento de la población afro descendiente no tiene acceso a servicios médicos, El 64.6 por ciento de las personas en México se consideran a sí mismas morenas; sin embargo, el 54.8 por ciento afirma que a las personas se les insulta por su color de piel y el 15 por ciento ha sentido que sus derechos no han sido respetados por esta misma razón. (Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. 2011)

Aunque en la actualidad el racismo esté erradicado como ideología política, esto no quiere decir que en el pasado no fuera ampliamente difundido y apoyado, ni tampoco que hoy en día las actitudes racistas estén presentes de manera exagerada en la población a tal grado de que hagan imposible la convivencia diaria.

Describiendo a grandes rasgos lo que es el racismo y la discriminación se dice que el racismo tiene sus raíces en la xenofobia, el miedo al extraño, y una actitud que

encontramos en los seres humanos, en los grupos sociales que estos forman, incluidas las naciones.

El término raza se utiliza en la cultura occidental desde el momento del primer encuentro con pueblos de características externas diferentes. Desde entonces, hasta la segunda mitad de siglo XX se establece una jerarquía entre las "razas" basándose en diferencias observables: el color de la piel, la forma del cráneo, del cabello, la estructura física, etc. A partir de ahí comienza el postulado de la existencia de diferentes razas, clasificando de esta manera los grupos humanos por sus características biológicas en superiores e inferiores. La raza blanca, desde el primer momento, se consideraba superior, más desarrollada, mejor preparada, y más armada para ser conquistadora. Desde las cunas de la civilización clásica, en la antigua Grecia y luego en Roma se consideraban paganos y salvajes a todos los pueblos cuyas costumbres, dioses y organizaciones de vida social eran diferentes, desconocidos, extraños y raros.

A lo largo de la historia, sobre todo con la conquista y colonización de América y África, culminó el poder y supremacía de la raza blanca; con su religión monoteísta, que se consideraba por sí sola única y absoluta, y lo que es peor, excluía totalmente cualquier otra forma de vida sociable, cultural y religiosa (indígenas, gitanos, judíos, luego negros, pueblos de religión islámica, eslavos, etc.). Los prejuicios hacia estos pueblos tienen sus raíces ahí y se mantienen hasta hoy. (CONAPRED, 2011)

Del concepto raza resulta el término **Racismo** que defiende la diferencia racial y supremacía de unos pueblos sobre otros. Este calificativo hoy se refiere a cualquier actitud o manifestación que reconoce o afirma tanto la inferioridad de algunos colectivos étnicos, como la superioridad del colectivo propio. También se considera como racismo la justificación de la diferencia racial, pues el uso del concepto "Raza" carece ya de sentido, como lo confirman los científicos de la biología molecular y los genéticos del proyecto Genoma humano, no existen diferencias genéticas. (ENADIS, 2010).

No existe un elemento más arbitrario para argumentar superioridad, merecimiento de privilegios o adjudicación de responsabilidades que el color de la piel o las características raciales, discapacidades. Sin embargo, millones de personas en nuestro país incluidos los casi 7 millones de indígenas y 450,000 afro mexicanos estimados están expuestos al maltrato, marginación y rechazo por su apariencia física, en relación a su color de piel u origen étnico. Durante generaciones, no sólo los pueblos indígenas han tenido que padecer pobreza, abusos y un trato desigual injustificado, sino también

aquellas y aquellos mexicanos que, por su color de piel o por tener (o no tener) ciertas características físicas, han visto obstaculizado el ejercicio de sus derechos y en última instancia la posibilidad de satisfacer sus proyectos legítimos de vida en igualdad de condiciones que otras personas. (Ídem)

La discriminación racial, étnica o por apariencia física al igual que cualquier otro tipo de discriminación profundiza las desigualdades entre los ciudadanos. Las relaciones asimétricas entre quienes gozan de privilegios y quienes no, se reproducen permanentemente sin lograr una sociedad donde exista cooperación y respeto a la dignidad de todas las personas por igual. Las consecuencias de mantener una sociedad discriminatoria son tan graves que México nunca podrá contar con los índices de desarrollo humano suficientes para que cada ciudadano pueda lograr sus planes de vida. Es tarea del Estado, la sociedad civil y sus gobernantes revertir estas prácticas que laceran e impiden que en México haya cohesión social basada en el reconocimiento igualitario y el respeto irrestricto de las personas y sus derechos. (Consejo nacional para prevenir la discriminación, **CONAPRED**, MEXICO, 2011) El CONAPRED es un órgano de estado creado por la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, aprobada el 29 de abril de 2003 y publicada en el diario oficial de la federación (DOF) el 11 de junio del mismo año. El consejo es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales en la constitución federal.

En lo anterior del CONAPRED, se explica claramente lo que México y en general el mundo entero está viviendo a consecuencia de la discriminación, particularmente en nuestro país se ha observado un alto grado de discriminación de diversas índoles, ya sea por género, posición económica, origen étnico, es ésta última es la que puede ser más observable en la vida social mexicana, la manera en que grupos indígenas llegan a la ciudad con derecho a tener las mismas oportunidades que los demás ciudadanos, son excluidos, denigrados, o simplemente lastimados por tener otro tipo de costumbres, hablar una lengua indígena, o sea cultura en general. De esta forma se habla en muchos textos que éstos grupos discriminados son minoría, y se habla de éstos de una forma como la que hemos expuesto antes, los “anormales”, siendo los discriminadores la gente “normal” esto por ser solamente humanos con culturas diferentes.

Uno de los temas que siempre va a ir ligado y en contra de la discriminación, es la interculturalidad, En la declaración universal sobre diversidad cultural de la Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), emitida en 2001 en París sobre todo para hacer frente al expansionismo y predominio mediático de las industrias culturales estadounidenses, la diversidad cultural se define como:

“El patrimonio común de la humanidad, gracias al cual la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos”. (UNESCO 2002)

Como una de las mayores innovaciones institucionales de educación superior, se han creado novedosas instituciones, en ocasiones explícitamente destinadas a las poblaciones indígenas de una determinada región, estado, o país, las así denominadas universidades indígenas, mientras que en otros contextos, como universidades interculturales se dirigen al conjunto de la sociedad con el objetivo de interculturalizar y descentralizar la educación superior aplicando un enfoque de “interculturalidad para todos” (Schmelkes, 2007)

Como bien dice la cita anterior, estas universidades se crearon con el objetivo de crear esa relación entre culturas dentro de lo académico, crear ese ambiente no tan urbano como cualquier universidad convencional y de esta forma crear nuevas oportunidades a los grupos históricamente marginados y excluidos en el ámbito educativo.

Hemos visto como las nuevas escuelas interculturales son de gran importancia para la integración de los indígenas al ámbito social, ha dado una muy pequeña ayuda al problema de la exclusión, de esta forma en el próximo capítulo veremos porqué es importante la educación para los indígenas, ahondaremos aún más en el tema de la educación intercultural.

II. Importancia de la educación para los indígenas

El sistema educativo nacional ha sido en su mayor parte cómplice del mantenimiento de los estereotipos con los que se ha discriminado a los indígenas en todos los órdenes de su vida, se advierte en frases y expresiones figurativas que se emplean para referirse a éstos y debe ser necesario saber que la educación poco ha hecho para superarlos. Hasta hace algunos años, los indígenas eran invisibles en los textos, en los que se hablaba de su pasado glorioso, pero se ignoraba la existencia del indio contemporáneo. Las imágenes de lo indígena comenzaron a estar presentes en los libros de la escuela primaria hace poco tiempo, pero por ejemplo en los libros de otros niveles educativos siguen siendo ignorados. La comunidad educativa es portadora de concepciones discriminatorias que hacen que los comportamientos de quienes discriminan pasen inadvertidos. A menudo los indígenas adoptan comportamientos de negación u ocultamiento de su identidad, como una manera de sobrellevar los efectos que provoca en su situación social o estima personal. (Centro de Estudios Interculturales, 2011).

Según Pedro Flores Crespo la importancia de la educación en los pueblos indígenas ha ido cobrando más importancia ante la sociedad, con el paso de los años. Como ejemplo, podemos mencionar que al principio y/o hace algunos años atrás, estudiar era prácticamente como darse un lujo, ya que la mayoría de las personas principalmente los que provienen de comunidades indígenas pensaban que la vida se trataba de nacer, crecer y casarse, a los varones se les enseñaba a trabajar en el campo para que en un futuro puedan mantener a su familia y en el caso de las mujeres, eran enseñadas a hacer cosas del hogar y encontrar un buen esposo. Este pensamiento se daba cada vez con más frecuencia hasta llegar al punto de que las mujeres se casaban a los 12, 13, y 14, años. Las mujeres crecían y/o se desarrollaban encerradas en el lugar donde nacen, ya que no se les permitía conocer otros lugares porque eran consideradas como las más débiles, y corrían el riesgo de ser aprovechadas por cualquiera que se les cruce en frente, en pocas palabras que las mujeres estaban sobreprotegidas. (Flores, 2005)

Todo esto se sigue practicando, pero solo en algunas comunidades y por algunas familias. Actualmente con todos los cambios que se viven en nuestro mundo, las cosas

se han vuelto más difíciles y por esta razón existe la necesidad de trabajar. Pero encontrar un trabajo es muy difícil sin estudios, porque la primaria y la secundaria ya casi no se toman en cuenta. En las comunidades ya se pueden encontrar a personas con estudios profesionales, las cuales se convierten en ejemplos para las familias. Los padres de estas personas se sienten orgullosos y le cuentan a sus conocidos, por eso hay muchos padres que actualmente apoyan a sus hijos y los motivan a seguir estudiando hasta culminar con una carrera, tomar esta decisión es algo difícil ya que trae arrastrando un conjunto de problemas y obstáculos siendo principalmente el aspecto económico. Sin embargo la mayoría de las personas que han decidido arriesgarse, lo han logrado a base de muchos sacrificios.

Una de las cosas de las que se pueden hablar en nuestros días y que sirven de ayuda importante en los gastos educativos, son los diferentes tipos de becas de apoyo que se otorgan en las instituciones educativas. Además de que ya existen organizaciones que apoyan de alguna u otra forma a los estudiantes indígenas, tales como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES) (Flores, 2005:27). La ANUIES es la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, de la República Mexicana. Desde su fundación en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. Es una asociación no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. La Asociación está conformada por 152 universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares de todo el país, que atienden al 80% de la matrícula de alumnos que cursan estudios de licenciatura y de posgrado. (vertebralcue.flacso.edu.mx/pdf/anuiés_info.pdf)

Es importante que la educación llegue a todas las regiones del país, incluyendo a las comunidades rurales donde generalmente se asientan los pueblos indígenas. Sin embargo, es muy claro que existen diferentes problemas para que esto se dé. La aportación de las políticas públicas hacia la educación de pueblos indígenas ha sido variada en distintos niveles que van encaminadas a mejorar la calidad de vida de sus pueblos, pero no así de transformarlos. Es necesario que se comprenda por completo las

tradiciones y costumbres de estos grupos para no llegar a alterarlas, sin embargo en general es bien sabido que estos pueblos pierden parte o en su totalidad su lengua materna por el hecho de estar dentro de un modelo educativo no adecuado para ellos. “Porque la diversidad cultural puede expresar la coexistencia de civilizaciones diferentes si ocurre en planos equitativos no bajo la amenaza de la preeminencia de una sola cultura sobre las demás”, (Guevara, 2002), es decir, todas las culturas son importantes y se deben de respetar por igual y aunque estén limitados y obligados a acoplarse a las condiciones que impone el sistema educativo mexicano, la educación indígena hoy en día sigue buscando la posibilidad de que esta adaptación no cambie sus orígenes.

II.1. Estudios sobre la problemática escolar de las minorías

Cuando se habla de grupos marginados siempre se hace teniendo en mente que son grupos pequeños o minorías comúnmente, en este contexto para definir minoría El diccionario jurídico mexicano dice: *El término de minoría es empleado sobre todo en el Derecho Internacional Público, y se refiere a los grupos de población que por raza, color, idioma, religión u origen nacional son diferentes de la mayoría del país en que viven, pudiendo ser, por cualquiera de esos motivos, objeto de medidas discriminatorias, violatorias de sus derechos y libertades fundamentales.*

Sabrina Solís menciona:

“El concepto de minoría surge a raíz de la Primera Guerra Mundial con un sentido proteccionista de los grupos humanos diferentes culturalmente al grueso de la población. Es la primera derogación al principio de Soberanía al intervenir un agente externo en el ejercicio del imperio de los Estados y, obligarlos a otorgar los mismos derechos y garantías a todos sus gobernadores sin excepción. Ese primer régimen legal desaparece con la Sociedad de las Naciones para volver a implementarse al término de la Segunda Guerra Mundial gracias al genocidio nazi”.

Aunque actualmente la regulación de las minorías ha dado paso a una cultura de los Derechos Humanos donde se replantea la misma problemática pero con una fuerte base filosófica, lejos de extinguirse, el término ha cobrado nuevos bríos con el nacionalismo europeo, y América con el movimiento indígena. Sin embargo los actuales grupos llamados minorías repudian tal denominación por ser, en su concepción, limitante a sus

características nacionales aspirando a ser algo más. Existen tres elementos en la definición: a) Cuantitativo, al señalar a esos grupos como numéricamente inferiores, b) Cultural, al reputarlos diferentes en ese sentido, y c) Político, se encuentran en un estado de dominación y por lo cual son vulnerables a la actividad del Estado. (Solís, 2003: 4)

El análisis sobre la participación de las minorías en el sistema de educación superior no es un tema nuevo. En Inglaterra por ejemplo, se han producido útiles análisis que indagan a la forma en que los jóvenes pertenecientes a los distintos grupos minoritarios eligen su universidad. (Barrón, 2006: 31).

La encuesta nacional sobre discriminación publicada en el año 2005, nos indica que 3 de cada 4 indígenas (74.1%) consideran que tienen menos oportunidades para ir a la escuela que el resto de las personas, la dirección general de educación indígena durante el curso 2004-2005 atendió a 1, 239,810 alumnos distribuidos en 3 niveles educativos, educación inicial, preescolar y primaria, 54,984 directores y docentes y 21,048 centros escolares, un maestro por cada 23 alumnos y 64 niños por centro escolar. De los 62 grupos indígenas que existen en el país, 54 grupos étnicos ubicados en 25 estados cuentan con los servicios de educación inicial, preescolar y primaria indígena, las lenguas con mayor captación, náhuatl, mixteco, tzeltal, tzotzil, zapoteco y maya. (De la torre, 2009) En el caso de Quintana Roo, en el trabajo “*Jóvenes Indígenas*” se menciona:

“Vale la pena destacar que el sistema educativo de Quintana Roo, está compuesto por 1,491 escuelas con 224,873 alumnos y 10,332 maestros. Al nivel Superior y Normalista corresponden 22 escuelas, 7,883 alumnos y 721 profesores. En la mayoría de las comunidades de origen maya el tipo de educación que reciben no es el más adecuado. Gran parte de ellos asisten a telesecundarias y, las escuelas de educación media superior se encuentran a varias horas de camino de sus hogares. Por otro lado, la educación superior, no se encuentra al alcance de ellos, ya que no existe el nivel licenciatura cerca de sus comunidades (Romo, 2006: 75-76). Las distancias desde las comunidades de origen, hacia la UQROO, varían entre 4 y 6 horas, debiendo tomar distintos transportes, lo que propicia que los estudiantes indígenas tengan que buscar un lugar para vivir mientras realizan sus estudios, ya que no podrían viajar todos los días”. (Buenrostro, 2010: 59)

Con la cita anterior podemos observar claramente los problemas que afronta la educación superior en las comunidades de Quintana Roo, aunque la investigación se realizó de 2003 al 2006 por el autor, este problema aún persiste en algunas comunidades indígenas del estado.

II.2. La no tolerancia cotidiana en las aulas

En fechas actuales son varios factores que giran en torno a los jóvenes y a los respectivos grupos a los que pertenecen, por lo que los problemas sociales que implican a éstos han aumentado y de la misma forma las investigaciones, sin embargo la violencia que se vive dentro de las aulas no ha disminuido debido al aún no reconocimiento a la diversidad cultural, por el contrario ha incrementado.

Irma Salazar en su ensayo titulado “*Educación intercultural y convivencia escolar*” dentro del informe “Experiencias microescolares de interculturalidad” proyectos e ideas, expone:

Estudios recientes plasmados en el libro titulado “El cuerpo como campo de batalla” describen que las prácticas violentas al interior de las escuelas secundarias en el Valle de Toluca afectan a las juventudes mexiquenses; convirtiendo a los estudiantes en víctimas y victimarios de sus propios escenarios y repercutiendo en su rendimiento escolar. (Salazar, 2010: 43)

Otro elemento que hace constar que la diversidad social, cultural y áulica no es aceptada por los estudiantes, se dio a conocer en 2008, mostrando los resultados de la primera encuesta nacional de exclusión, intolerancia y violencia en las escuelas públicas de educación superior y del cual extraemos lo siguiente:

“54 por ciento de los estudiantes manifestaron que no les gustaría tener como compañeros en la escuela a enfermos de SIDA; otro 52.8% les desagradaría compartir clases con personas no heterosexuales; el 51.1% desaprueba trabajar con alumnos con capacidades diferentes; otro 38.3% con jóvenes que tengan ideas políticas diferentes; mientras que el 35.1% con jóvenes que tengan una religión diferente. 16.3 por ciento de los estudiantes declaró la violencia forma parte de la naturaleza humana y otro 16% justifica la agresión a alguien porque le quitó algo y el 13 por ciento de los encuestados aceptó que los hombres les pegan a las mujeres por instinto. El 44.6% de los hombres y el 26. 2% de las mujeres reconoció haber abusado de sus compañeros; mientras que el 40.4% y 43.5, en el mismo orden,

aceptaron que han ignorado; el 39.3% y el 18.5% han puesto apodos ofensivos; el 36.5% y 35.3% han rechazado; y el 22.5% y el 31.3% habla mal de sus compañeros. Un 56.9% de los alumnos se sintió muy criticado en su casa, un 58.5% le es difícil hacer amigos, un 62.9% se asusta con facilidad, 65.6% se pone nervioso cuando los mayores le dicen algo, 72% se siente nervioso y 84.9% se pone nervioso por muchas cosas. El porcentaje de alumnos que afirma que con sus padres no se lleva bien es de 61.8%; un 58.6% afirma que sus padres les presta atención cuando le hablan; el 49.9% les cuentan sus problemas, 47.8% les habla de lo que piensan sin sentirse mal, 45.5% les demuestra afecto con facilidad, 36.7% les cree lo que le dicen, el 37.2% saben cómo se sienten sin preguntárselo; y un 36.7% les expresa un sus verdaderos sentimientos e intentan comprender su punto de vista". (Salazar, 2010:43)

Como podemos ver se distingue la discriminación y violencia diariamente en las escuelas, de generación en generación se han rolado estos patrones de conducta sumado a la etapa de la juventud que atraviesan estos jóvenes, hasta se podría decir que actualmente se ha ido deshumanizando la vida social y es en las escuelas donde más se presenta y crece esta problemática.

Los salones de clase son escenarios ideales que permiten a partir de la agresión intraescolar, demostrar, por un lado que los procedimientos educativos tradicionales y diseñados en un contexto homogéneo hoy ya no son suficientes y no porque sean obsoletos, sino porque no alcanzan a explicar y a cubrir las necesidades tan diversas de los estudiantes. Por otro lado, esas prácticas agresivas que denotan exclusión, intimidación, humillación y violencia hacia los alumnos y entre los alumnos abren la puerta al temor, a la mentira, al miedo y al silencio entre sus víctimas, según el estudio de Luz María Velázquez, citada por Irma Salazar, realizado en Secundarias del Estado de México en el año de 2006:

"Los alumnos de secundaria han sido violentados en sus derechos humanos tanto por los pares, como por adultos; lo han vivido como una experiencia atentatoria contra su autoestima y dignidad: 60.9% ha sido insultado, 49% robado, 28.4% amenazado, 25.7% excluido, 29% golpeado, e incluso abusado sexualmente (1.68%) por sus compañeros, 17.5% ha sido insultado por un profesor y 4% ha recibido golpes; los padres también los han maltratado" (17.7%). (Salazar, 2010: 47)

En base a la cita anterior se nota que la violencia en las aulas puede ser un factor decisivo en la personalidad de cada persona, se muestran los porcentajes de diversas formas violentas de actuar en las escuelas donde incluso hasta el profesor tiene un porcentaje importante en este rubro, esta estadística de la cita anterior se refiere al Estado de México, sin embargo este fenómeno de violencia en las aulas sucede básicamente en todo el país donde en algunos es más alto que en otros.

II.3. La importancia de la educación superior.

México hasta la fecha no ha sabido invertir de forma adecuada su presupuesto económico para lograr un desarrollo adecuado en el ámbito educativo, se han destinado más recursos a otras dependencias que nada tienen que ver con la educación, ésta inversión es muy importante para lograr salir de ese tercer mundo tan nombrado y a la que todos estamos acostumbrados, ya que las nuevas generaciones deberían tener todas las bases para una educación de calidad y el derecho a continuar con la educación superior de manera casi obligatoria, la siguiente cita explica la importancia de la educación superior para el país:

*“La educación superior es la inversión más importante que hace un país en el capital humano de su población. La decisión de invertir tiene que tener objetivos estratégicos claros y bien definidos frente a los muchos otros destinos del gasto público en políticas sociales, sobre todo si se consideran los recursos limitados de un gobierno y una sociedad como la mexicana”
(Rojas, 2009 en Espinoza y Rojas, 2010:140)*

La educación superior como se dice anteriormente es la mejor forma de invertir recursos por parte de un país, con esto se logra un compromiso redituable en todos los aspectos, se tiene que dar más empeño a la educación superior y la educación en todos los niveles para poder formar hombres y mujeres competentes para la vida de los países.

Basado en el ensayo de uno de los personajes más convincentes en el tema de la educación como lo es Fernando Savater, el filósofo y escritor español define a la **educación** como el instrumento lógico de transformación de la sociedad, si es que se quiere que esa transformación se lleve a cabo sin violencia, sin recurrir a la coacción, y que surja verdaderamente desde dentro de la sociedad hacia afuera, por lo contrario la

ignorancia es el peor de los males como: El racismo, la violencia, la brutalidad, discriminación ya están muy avanzados y se han propagado por todos lados, por eso es muy difícil combatirlos. El momento para tratarlos adecuadamente es cuando aún están naciendo, lo cual la única forma de hacerlo es por medio de la educación, no sólo en las escuelas, aulas, sino también en la familia y medios de comunicación, políticos, artistas, deportistas etc., la educación es un algo que permea toda la vida, y durante el transcurso de ésta, nos educamos unos a otros formando así una sociedad. (Savater, 2002)

De lo anterior podemos decir la idea más importante de Savater en este contexto, por medio de la educación se podrá tener claridad a lo largo de la vida presente y futura, es la forma por excelencia de poder llegar a una democracia y poder tener más oportunidades en la vida, con esto se evitaría la problemática de la ignorancia de generación en generación, en cierto modo la educación es el modo más completo de desarrollo. En otras palabras se dice que un país educado se notará por su igualdad y equidad, por lo tanto podemos decir que la educación es la base para la integración de los pueblos.

Hablando acerca del cambio social, este se ha impuesto en el mundo contemporáneo, en las transformaciones en curso abarcan prácticamente todas las latitudes y afectan todos los órganos del quehacer humano. La gran transformación mundial impone una serie disyuntiva al conjunto social del planeta; esto es: sumarse al proceso transformador a fin de inducir y promover el tránsito hacia una sociedad más avanzada, o bien someten de manera pasiva al nuevo orden emergente. En el contexto regional, México ha promovido el cambio estructural en diversos órdenes de la vida nacional: la economía, la política, la sociedad, el medio ambiente y la cultura. En concordancia con estos cambios, las instituciones de educación superior mexicanas contribuyen al proceso de desarrollo de su propio ámbito de acción, es decir, no solo formando y recreando el talento nacional que se requiere para ocupar un lugar destacado en el escenario internacional sino también difundiendo y promoviendo una cultura científica y humanista, fortaleciendo la cohesión y la identidad nacional, fomentando el sentido de pertenencia y actualizando la función social de las instituciones de educación superior; tareas que reclaman, a su vez, la realización de cambios estructurales en la propia vida universitaria. (Sánchez, 2000: 13)

Con esto se observa que poco a poco la vida universitaria se va relacionando día a día con el país, promoviendo el conocimiento en general con un sentido siempre humanístico, las nuevas generaciones han ido transformando y adaptando la educación superior en México lográndose cada vez más la interculturalidad.

II.4. Interculturalidad

La interculturalidad es uno de los conceptos de mayor enfoque y más discutidos. Se señala que las primeras formulaciones respecto a la interculturalidad como propuesta de actuación surgieron en el campo de la pedagogía para enfatizar la necesidad de contacto, de interacción entre las distintas culturas y la voluntad intervención educativa para evitar esencialismos y promover una nueva sociedad y una nueva síntesis cultural a partir de la diversidad. Severo López en su tesis define: La interculturalidad es la tendencia más reciente que trata de dejar a un lado la asimilación extrema, es decir, la interculturalidad parte de un concepto de cultura más dinámico que le permite a las diferentes culturas tener una interrelación, diálogo y un enriquecimiento mutuo, es decir la interculturalidad es el producto de la relación que se establece entre los diferentes grupos étnicos de una región y, a su vez, la articulación de estos grupos étnicos con la sociedad hegemónica nacional.

“ La interculturalidad toma como punto de partida los elementos propios de la cultura del grupo étnico local que se proyectan en la relación con los otros grupos, permitiendo la apropiación de ciertos elementos que para el grupo étnico local armonicen con su cultura o le sirvan para interactuar con otros grupos que entran en contacto con él”. (López, 2006:18)

El término surge cuando los países anglosajones empieza a discutir primeramente el concepto de multiculturalidad y por otro lado, en los países europeos utilizaban el término de interculturalidad bajo el mismo significado (Besalu: 46). Sin embargo, el término en los países europeos multiculturalidad se ha reducido a lo puramente descriptivo para referirse a las sociedades donde coexisten diversas culturas.

Para Ehrlich *“La educación intercultural es enseñarles a los niños que hay otros que también son mexicanos, que existen otras culturas, que nadie es inferior a otros”* (Ehrlich,2001,:36) Este autor nos muestra como hemos dicho anteriormente la importancia de la diversidad cultural, es decir enseñarle a los hijos desde muy pequeños

que existe en todo el mundo una variedad de formas de ver el mundo, y que México es uno de los países más ricos en este rubro, enseñar que solamente somos diferentes culturalmente y en este caso todos mexicanos.

Toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural (Alsina, 1995).

Se dice que una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas. Pero los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas. En la actualidad se apuesta por la interculturalidad que supone una relación respetuosa entre culturas.

Mientras que el concepto "pluricultural" sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad describe una relación entre culturas. Aunque, de hecho, hablar de relación intercultural es una redundancia, quizás necesaria, porque la interculturalidad implica, por definición, interacción (Alsina, 1995).

No hay culturas mejores ni peores. Evidentemente cada cultura puede tener formas de pensar, sentir y actuar en las que determinados grupos se encuentren en una situación de discriminación. Pero si aceptamos que no hay una jerarquía entre las culturas estaremos postulando el principio ético que considera que todas las culturas son igualmente dignas y merecedoras de respeto. Esto significa, también, que la única forma de comprender correctamente a las culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales (Alsina, 1995).

Aunque esto no debe suponer eliminar nuestro juicio crítico, pero sí que supone inicialmente dejarlo en suspenso hasta que no hayamos entendido la complejidad simbólica de muchas de las prácticas culturales. Se trata de intentar moderar un inevitable etnocentrismo que lleva a interpretar las prácticas culturales ajenas a partir de los criterios de la cultura de la persona interprete (Alsina, 1995). Poco a poco comprendemos que no existe la palabra cultura sino las culturas, que no podemos seguir

considerando que no haya culturas superiores e inferiores, pues esta diferenciación, es producto de lógicas de conquistas y dominación que deben ser separadas.

“Pero la identidad cultural no solo es la expresión de fuerza y base de un proyecto, también lleva en sí misma la fragilidad de lo humano la importancia de que somos al mismo tiempo homo sapiens y homo demens, y por esta razón los códigos de convivencia con la naturaleza entre las colectividades de toda cultura deben ser mejoradas permanentemente.”
(Fornet, 2004:8)

La globalización, en el sentido más profundo, resulta en interculturalidad, encuentro y mezcla de culturas, así como en confrontación y negación de las mismas con sus ventajas y desventajas que todo desarrollo trae consigo.

“Una pedagogía de la interculturalidad implica la construcción de sensibilidades conocimientos que nos ayuden a trascender lo propio y saborear lo diferente, a reconocer lo propio en lo ajeno, a apreciar y a respetar las claves de la felicidad de otros.” (Fornet, 2004:8)

La interculturalidad como construcción de puentes y acercamientos entre las culturas implica una alta responsabilidad de los Estados y las sociedades nacionales. El tema de la educación intercultural es un punto de partida que se articula en la búsqueda de las posibilidades de una praxis intercultural en un mundo globalizado que promueve relaciones sociales asimétricas.

El desarrollo conceptual de la interculturalidad en América exige una comprensión histórica y contextual de nuestras culturas como referentes esenciales para la comprensión y el dialogo con los otros, como condición necesaria para lograr equilibrar el mundo. La interculturalidad va más allá de entender aquellos problemas históricos, sino que actualmente esa práctica nos lleva más allá de una convivencia con los otros sectores de la sociedad que en este caso es el sector indígena, sino también es conocer a ese otro sujeto a través de un sistema de comunicación en el cual nos va permitir conocer aquellos elementos diferentes.

II.5. La interculturalidad en las universidades y los conflictos que éste origina

Hablar de interculturalidad en el ámbito escolar es abordar los derechos humanos y la universalidad de los valores con respecto a las diversas culturas que conviven en ese

determinado escenario, en palabras de Edgar Morín: la cultura está constituida por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, ideas, valores, mitos, que se transmiten de generación en generación, se reproducen en cada individuo, controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad psicológica y social. Es pertinente, en cambio, concebir una unidad que asegure y favorezca la diversidad, una diversidad que se inscriba en una unidad. La cultura mantiene la identidad humana en lo que tienen de específico; las culturas mantienen las identidades sociales en lo que ellas tienen de específico. Las culturas están aparentemente encerradas en sí mismas para salvaguardar su identidad singular. Pero en realidad, también son abiertas: integran en ellas no solamente saberes y técnicas sino también ideas, costumbres, alimentos, individuos provenientes de otras partes. (Salazar, 2010:46)

La educación intercultural, aun cuando admite distintas interpretaciones, constituye en la actualidad la mejor apuesta pedagógica para intervenir en los escenarios escolares. Esta se dispone a modificar los modelos culturales que transmite la escuela en consonancia con la nueva realidad, lo que supone transmitir actitudes, valores y contenidos de carácter más universal, sin desatender las tareas comunes, puesto que no se trata de restarle a la educación, sino de sumarle la interculturalidad. La educación intercultural es una nueva forma de educación desde la diversidad.

Desde su aparición hasta nuestros tiempos la universidad se ha convertido en la mejor expresión de una modernidad marcada por un proyecto civilizatorio cifrado en los principales valores del humanismo y la racionalidad científica. Aquí debemos considerar el espíritu de las instituciones de educación superior, y lo que se esperaría de estas instancias generadoras del conocimiento y símbolos universales del progreso, con el tipo de relaciones que subyacen en este espacio social. Sin embargo a pesar de lo contradictorio que resulte, las instituciones a nivel superior son un espacio social donde finalmente se reproducen las relaciones humanas, y por consecuencia sugiere que siempre existan diferencias en las relaciones. De hecho puede ser mucho más crudo, pues la sociedad occidental identifica al espacio educativo como una de las instituciones con mayor capacidad para contener el peso de la conflictividad que suponen las relaciones sociales. (Montesinos, 2011)

Hablando en general acerca del comportamiento del estado con relación a las universidades interculturales Sylvia Shmelkes afirma: La exclusión de las universidades se debe a la vigencia de racismo incrustado en las políticas públicas, El gobierno federal y de los estados entienden la creación de las universidades interculturales como una forma de acallar inconformidades entre la población indígena. (Shmelkes, 2007)

La periodista y escritora Anna Bermeo en su artículo perteneciente a la revista medio ambiente y periodismo menciona: La Universidad en pleno siglo XXI, no puede ser clasista y elitista en su composición social, los estatutos y reglamentos de la universidad deben ser honrados tanto por los docentes como alumnos.

Si queremos hablar de la universidad como una comunidad, debemos hablar de la libre expresión de los alumnos, de los derechos de los alumnos, del cumplimiento del reglamento, se debe honrar la misión, la visión de la institución, se debe cumplir con la pertinencia social.

Afortunadamente los tiempos han cambiado. Hoy existe una conciencia nacional y mundial de la inviolabilidad de los derechos fundamentales del hombre; la opinión pública debe de estar atenta a estos hechos, los Derechos Humanos y Constitucionales de todo ciudadano no deben de ser violados por las autoridades universitarias. (Bermeo, 2008)

De igual forma menciona: “El derecho a la educación es intangible” no se puede discriminar a un alumno por el derecho de opinar, porque la libertad de opinión debe de enriquecer a la educación, como tampoco se puede marginar o excluir a un alumno por una condición sexual, esta acción es la respuesta de la inoperancia educativa, un principio legitimador del derecho social es el acceso a la educación.

Aunque suene paradójico, violan los derechos humanos y constitucionales de los individuos, esta exclusión es realizada por las mismas autoridades de las instituciones educativas, que desconocen el discernimiento, el diálogo y tolerancia, el rol de la Universidad es formar ciudadanos que a su vez aporten cultura de derechos humanos. Estudiar en una universidad significa comprender lo que somos, conocer, sentir y gozar nuestra necesidad de vivir en sociedad, de ser un fluido continuo con todos los otros seres humanos a pesar de nuestras diferencias, pugnando por la tolerancia y el respeto a los demás. Tener capacidad crítica y propositiva para edificar todos los días un mundo con más oportunidades para todos. Signar un compromiso para buscar que todos los humanos tengamos una vida digna, sin hambre y con salud, educación y empleo,

Significa tener elementos para condenar a quienes han usado el potencial humano para su beneficio personal y a costa del sufrimiento de los otros. Un aprendizaje doloroso, una advertencia y un compromiso para estar alerta, en contra de los abusos de los derechos humanos.

La universidad no cumple sus metas como institución social, cuando en un afán pragmático de visión corta del futuro niega la oportunidad a quienes quieren estudiar, limitándoles la posibilidad de integrarse a la sociedad de acuerdo con su inteligencia, capacidad de trabajo y vocación.

La educación nos acerca a la libertad a la que todos aspiramos. No es posible alcanzar la democracia en la ignorancia. (Bermeo, 2008).

Podemos decir que la educación intercultural debe tener como base bien fundamentada a la convivencia escolar para poder lograr vivir en armonía con otros, de tolerar sus diferencias y de respetar sus derechos como ser humano, la convivencia en las escuelas debe ser practicada diariamente entre la comunidad escolar, debido a los altos índices de discriminación que se presentan en ella y que dejan marcas importantes durante toda su vida y de generación en generación.

II.6. *La interculturalidad en México*

Si bien México se define como país pluricultural en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1992. El Artículo 2º señala, a la letra:

“La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitan en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.” (Art. 2, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. México es un país culturalmente diverso. La presencia de los pueblos indígenas está reconocida constitucionalmente como parte de la composición pluricultural del país, que se sustenta originalmente en sus pueblos indígenas. Desde el punto jurídico, el reconocimiento de la presencia indígena como parte de la nación mexicana es reciente y resulta, en algunos

contenidos legales, contradictoria. La relación que el Estado Mexicano ha establecido históricamente con los pueblos originarios ha sido inequitativa y marcada por procesos discriminatorios. Esta definición de México como país diverso constituye una ruptura paradigmática respecto de su concepción histórica. Casi cinco siglos de historia desde la conquista por parte de los españoles habían sido marcados por un temor a la diversidad y por un posterior convencimiento de que la unidad nacional, y por tanto la posibilidad de asegurar nuestra soberanía, dependía de la unidad cultural de la población mexicana.

No podemos negar que la conquista fue, en sus primeras manifestaciones, un intento de exterminio de los indígenas, que constituye la forma más extrema de mostrar el temor a la diferencia. En México, los conquistadores pronto se dieron cuenta que necesitaban la mano de obra de los indígenas, y el exterminio cesó. Otros países del continente no corrieron la misma suerte. Pero al exterminio siguió la explotación, que también es una manera de mostrar temor a la diferencia. La explotación supone poder sobre otros, que los contiene y les resta capacidad de amenaza. La explotación tuvo como consecuencia el mestizaje, especialmente notable en México, donde en tres siglos la población se transformó en 80% mestiza una manera diferente de evitar la diferencia, homogeneizando.

En México a partir de la década de los noventa, momento en que se dio la reforma de la educación básica, se ofrece y plantea dar mayor atención a los habitantes de las zonas marginadas o excluidas. Esta atención implica poder ver a los pueblos indígenas como la construcción de una ciudadanía sin exclusiones, de una cultura democrática y de igualdad que en la práctica permita y posibilite el ejercicio igualitario de la ciudadanía, el respeto de todos sus derechos, de las personas y de su dignidad.

La diversidad cultural no sólo se encuentra en los pueblos indígenas, sino en todas las escuelas indígenas rurales y urbanas. La cuestión de la diversidad atraviesa la vida cotidiana de todas las escuelas, ya que siempre convienen las diversidades (culturales, religiosas, etcétera) y alentar un único enfoque institucional y pedagógico para todos los niños (en cuanto a la organización escolar, el calendario, los currículos, los textos, etcétera) sin tomar en cuenta las circunstancias, da como resultado que unos niños aprendan más que otros. (Jacinto, en López: 289).

En el párrafo anterior se observa que no es solamente otorgarles los recursos económicos a los estudiantes indígenas de las diversas regiones del país, es muy importante construir una excelente planeación que responda a las necesidades de cada grupo o cultura indígena, como menciona Claudia Jacinto:

“Es innegable que en nuestro país los niños pobres accedan a las escuelas de peor calidad, donde sus aprendizajes son deficientes y notablemente inferiores a los que aquellos que acceden a circuitos educativos de mayor calidad”.

Se debe ser muy cuidadoso puesto que después de estas acciones del gobierno, se crearon los programas que se centraron en distribuir recursos para las poblaciones consideradas de escasos recursos y encontrarse en zonas marginadas, con esto cualquiera pensaría que existe una mayor igualdad de oportunidades, sin embargo en el momento de ofrecer los servicios, se generaliza sin considerar que cada población es diferente en muchos aspectos, y se quiere dar a todos lo mismo, esto trae consigo que el problema de la desigualdad se agrave dentro del sistema educativo mexicano. Cada pueblo, cada región es diferente en cuanto a su cultura en general por lo tanto cada uno en particular tienen necesidades específicas quizá diferentes a las demás, sin embargo la poca ayuda que se ha brindado ha sido generalizada en todo el país.

Este proceso de interculturalidad se ha ido asentando cada vez más en el ámbito de la educación superior, a partir de la creación de las primeras universidades interculturales se ha abierto el espacio para la creación de otras en un futuro, en pocas palabras éstas están siendo reconocidas en todo el país, sin embargo la interculturalidad debe darse en todas las instituciones educativas no sólo en algunas, en el siguiente capítulo abordaremos como se ha ido formando esa interculturalidad en este caso en la Universidad de Quintana Roo.

III. El proceso de construcción de la interculturalidad en la Universidad de Quintana Roo

Desde sus inicios la Universidad de Quintana Roo ha tenido estudiantes de origen maya, debido a que en dicho estado es el grupo étnico que históricamente ha prevalecido compartiendo costumbres, tradiciones y lengua con los demás mayas de la península de Yucatán. Sin embargo, antes de la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas (UAAEI), al interior de la UQROO no se tenía un proyecto específico de atención a estudiantes de origen indígena, por lo que esta población pasaba desapercibida y se daba por hecho que las necesidades de estos estudiantes eran las mismas de las de un estudiante mestizo. El interés hacia lo indígena y lo maya, se limitaba a las líneas de investigación. Faltaban acciones que ubicaran y dieran reconocimiento a los indígenas como actores de la universidad, que en la interacción, muchas veces asimétrica, adoptan identidades de otros grupos sociales para revitalizar su cultura.

En el 2010 el Dr. Manuel Buenrostro dio a conocer dentro del reporte *“Experiencias Microescolares de Interculturalidad proyectos e ideas”* su trabajo *“Jóvenes Indígenas”* Del año 2003 al 2006 y menciona:

“El Estado de Quintana Roo se divide en 10 municipios, siendo tres de ellos en los que se concentra la mayor parte de la población indígena: Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas. Los alumnos indígenas mayas inscritos en la Universidad de Quintana Roo (UQROO) provienen de alguno de estos tres municipios” (Buenrostro, 2010:59)

El autor anterior menciona que el estado de Quintana Roo tenía hasta ese entonces 8 municipios, a la fecha actual de este trabajo el estado de Quintana Roo ya cuenta con 10 municipios, sin embargo la estadística continúa de la misma manera, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas son los municipios de los que provienen los estudiantes indígenas a la UQROO.

Al hablar y mencionar a la Universidad de Quintana Roo, tenemos que conocer un poco acerca del plan de estudios de esta institución para saber cómo se va construyendo el proceso de la interculturalidad; como menciona el artículo tercero de la Ley Orgánica fracción 1 del Modelo Educativo aprobado el 10 de septiembre de 2010 por el Honorable Consejo Universitario:

“Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza, para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural. La formación de los individuos se orientará a ser integral, con clara actitud humanística, social y científica; dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, de amor a la patria y a la conciencia de responsabilidad social”.(uqroo.mx)

La Ley Orgánica establece con claridad la finalidad principal de la UQROO, formar recursos humanos. Los rasgos que esa formación debe tener y las capacidades y valores que debe proporcionar para que esos recursos humanos puedan contribuir al desarrollo del estado, de la región y el país son considerados en la misión de la universidad:

Misión de la UQROO

Formar profesionistas comprometidos con el progreso del ser humano y el amor a la patria, a través de un modelo educativo integral que mediante diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje fomente y desarrolle valores, actitudes y habilidades que les permita integrarse al desarrollo social y económico en un ambiente competitivo; generar y aplicar conocimientos innovadores útiles a la sociedad a través de una vigorosa vinculación; preservar los acervos científicos, culturales y naturales; intercambiar conocimientos y recursos con instituciones nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades generadas en el mundo, con la firme intención de contribuir al desarrollo sustentable, así como al fortalecimiento de la cultura e identidad de Quintana Roo y México. Los valores y actitudes también se mencionan en la misión que caracteriza al proyecto universitario. Estos se definen con precisión en el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC), justicia, libertad, honestidad, respeto,

ética, liderazgo, eficiencia, superación, unidad y comunicación. Igualmente; y se explicitan los principios fundamentales que orientan las funciones básicas de la UQROO desde su creación: calidad, vinculación, multidisciplina, innovación, y dos más en la actualidad, transparencia y flexibilidad. Diez valores y actitudes precisos, así como seis principios transversales que guían la vida universitaria de la UQROO. (Ídem)

De igual forma mencionamos los principales puntos del Plan de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo (2011-2016) en donde se diseña una propuesta de gobierno que establece en 4 grandes ejes, la integración al Sistema Nacional de Planeación Democrática con criterios transversales de eficacia federalista en la realización de los objetivos nacionales. Los ejes del desarrollo del estado ofrecen criterios de convergencia al Sistema Estatal de Planeación Democrática en los objetivos concurrentes para el crecimiento municipal y desarrollo económico, social y humano.

III.1. Plan Quintana Roo 2011-2016

El Plan Quintana Roo 2011-2016 establece en 4 ejes estratégicos las Políticas Públicas Sectoriales que instrumentarán los proyectos y acciones vertidos en el proceso de planeación participativa.

Los ejes estratégicos son:

III.1.1. Un Quintana Roo Solidario.- Que ofrezca una solución de fondo a las carencias, que sea cercano con los más vulnerables. Que Construya una alianza social permanente que sume la fuerza y voluntad de todos con un solo propósito de combatir la marginación y la desigualdad con una sola visión de superar todo rasgo de pobreza rural y urbana.

III.1.2. Un Quintana Roo Competitivo.- Que impulse un programa estatal de infraestructura que incorporará ventajas para la inversión, que aprovechará al máximo lo ganado en carreteras y la calidad del desarrollo logístico de nuestro estado y que marcará el rumbo del desarrollo económico de nuestro estado.

III.1.3. Un Quintana Roo Verde.- Que preserve el Quintana Roo de hoy para las siguientes generaciones sin detener el desarrollo pero sin causar deterioro a nuestra naturaleza. Con la visión de contar con un territorio ordenado de acuerdo a sus

vocaciones ecológicas y económicas, con localidades rurales integradas a actividades productivas amigables con nuestros valiosos ecosistemas.

III.1.4. Un Quintana Roo Fuerte.- Que fortalezca la colaboración entre los poderes para transformar a las instituciones de seguridad y justicia, que ofrezcan certidumbre jurídica y protección a nuestras familias y que preserven la tranquilidad y armonía social, que construya una administración moderna y eficiente con resultados para beneficios para todos. (vocero.qroo.gob.mx)

En este rubro, el de más importancia para esta investigación es el primero, donde se habla acerca de la desigualdad social que existe y que hay que combatir, y dice:

III.2. *Solidaridad para los Pueblos Indígenas.*

En 2010, el 16.2 por ciento de la población de Quintana Roo es indígena, que equivale a 198 mil 587 personas mayores de 3 años, de las cuales resalta que el 64 por ciento están distribuidos en 593 comunidades menores a los 2 mil 500 habitantes y el 31 por ciento en la ciudad de Cancún.

El 10 por ciento de la población indígena no tiene ninguna instrucción primaria. El 13 por ciento de las viviendas indígenas tienen piso de tierra, el 90.1 dispone de agua entubada y el 94 por ciento tiene energía eléctrica.

La economía indígena se ha diversificado. La agricultura entre los pueblos indígenas está estrechamente ligada a su modo de vida donde la multiactividad y el policultivo son prácticas productivas que se relacionan con su cultura y tradiciones. Los trabajadores indígenas se han incorporado en sectores que demandan mano de obra poco calificada y que ofrecen poca seguridad laboral.

La inequidad con los pueblos indígenas se refleja en una disminución del 15 por ciento en el Índice de Desarrollo Humano respecto de la población no indígena.

El patrimonio cultural y la sabiduría indígena se encuentran en riesgo por su reducido número de hablantes, dispersión geográfica, abandono entre los más jóvenes y en el predominio de hablantes adultos. (vocero.qroo.gob.mx)

Y dentro de sus estrategias se mencionan:

III.2.1. *Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas*

Objetivo Estratégico.

Contribuir a una solidaridad social que impulse el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, mediante programas y proyectos que generen empleos que impulsen su desarrollo económico, social, de sus derechos, cultura y organización indígena. (Ídem)

III.2.2. Estrategias y Líneas de Acción

Estrategia 1

Fortalecimiento de los Derechos y Cultura de la Etnia Maya y Comunidades Indígenas.

- a) Actualizar la legislación vigente para fortalecer los derechos de los indígenas e impulsar un programa de rescate y preservación de la cultura indígena basado en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural.
- b) Promover y difundir la legislación indígena.
- c) Diagnosticar, analizar y proponer cambios para adecuar el marco jurídico estatal a las condiciones actuales de los indígenas en Quintana Roo. (Ídem)

Estrategia 2

Impulso a la Participación de los Indígenas en las Actividades Productivas Generadoras de Empleo y Autoempleo.

- a) Impulsar actividades productivas que generen el desarrollo económico en los pueblos y comunidades indígenas.
- b) Impulsar proyectos de organización productiva de proyectos innovadores o de traspaso para contribuir a mejorar las condiciones de alimentación y empleo de los indígenas.

- c) Diseñar e inducir procesos de capacitación dirigidos a fortalecer la organización productiva en las comunidades indígenas.
- d) Realizar un diagnóstico de infraestructura básica y proponer un plan de acción para disminuir los indicadores de rezago en agua potable, electrificación, vivienda, caminos vecinales y de acceso a trabajaderos que disminuyan las desigualdades y fomenten el empleo y autoempleo en las comunidades indígenas. (vocero.qroo.gob.mx)

Estrategia 3

Bienestar Social y Disminución de la Desigualdad Social de la Etnia Maya y Comunidades Indígenas.

- a) Inducir programas de educación, salud que eleven las condiciones de vida de la etnia maya y comunidades indígenas.
- b) Apoyar la consolidación de la educación intercultural.
- c) Promover que los niños y jóvenes indígenas que habitan en localidades que no cuenten con los servicios de educación básica, concluyan su educación con apoyo alimenticio y hospedaje en comunidades que tengan el servicio.
- d) Rescatar e impulsar la medicina tradicional y promover la capacitación de los sanadores y parteras indígenas.
- e) Realizar y diseñar un diagnóstico que permita proponer proyectos dar seguimiento y evaluar las acciones que incrementen el índice de desarrollo humano de los indígenas. (vocero.qroo.gob.mx)

III.2.3 Educación con Resultados

Objetivo Estratégico

Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar. (vocero.qroo.gob.mx)

Estrategia 1.-

Ampliar las Oportunidades Educativas con Equidad.

- a) Ampliar las oportunidades de acceso a la educación, con especial atención a la población vulnerable, con espacios físicos adecuados a los nuevos enfoques de la educación.
- b) Ampliar y diversificar la oferta educativa en todos los niveles, preferentemente en educación inicial, preescolar y media superior.
- c) Fortalecer los lazos académicos orientados a integrar al sistema educativo regular, a los estudiantes con necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes.
- d) Consolidar, ampliar y rehabilitar la infraestructura educativa existente, aulas, laboratorios, talleres, espacios deportivos y anexos, considerando adecuaciones de espacios para personas con discapacidad.
- e) Promover la participación de los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado, para el financiamiento de la infraestructura educativa.
- f) Atender el rezago de conectividad y equipamiento en tecnologías de información y comunicaciones, en fomento al desarrollo de habilidades digitales competentes.

- g) Incrementar la cobertura en becas en todos los niveles educativos, para favorecer el acceso, permanencia y conclusión de estudios de infantes, jóvenes y adultos.
- h) Promover programas de detección, apoyo y acompañamiento para estudiantes en riesgo de reprobación y abandono escolar en todos los niveles.
- i) Ofrecer programas innovadores en atención a la población analfabeta y en rezago educativo, dando prioridad a la población indígena y rural para incorporarlos al sector productivo, considerando la interculturalidad y género.
- j) Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.
- k) Crear el Sistema Estatal de Educación Superior a Distancia que brinde oportunidad de acceso en poblaciones dispersas y de bajo desarrollo. (vocero.qroo.gob.mx)

Estrategia 2

Mejora Continua del Sistema Educativo.

Fortalecer el proceso educativo integral, la formación continua del personal docente, directivo y de apoyo a la educación en todos los niveles y la gestión escolar a fin de que los estudiantes alcancen el perfil de egreso establecidos en planes y programas de estudio.

- a) Impulsar la reforma integral de la educación básica, articulando los niveles de preescolar, primaria y secundaria, centrada en el modelo educativo basado en competencias, estándares, adopción del inglés como segunda lengua, uso de las tecnologías de la información y evaluación formativa.

- b) Consolidar el sistema estatal de formación continua para docentes, directivos y personal de apoyo de la educación básica.
- c) Promover que los subsistemas de educación media superior ingresen al sistema nacional de bachillerato.
- d) Formar y actualizar a la planta docente, acorde a los objetivos de la reforma integral de la educación media superior.
- e) Impulsar la vinculación de la educación media superior, superior y capacitación para el trabajo, con los sectores social, público y privado en la realización del servicio social, residencia o prácticas profesionales, induciendo su inserción al mercado laboral.
- f) Impulsar la acreditación de planes y programas en el nivel superior, bajo estándares que aseguren la calidad educativa y competitividad.
- g) Fortalecer a las instituciones formadoras de docentes con planes y programas pertinentes a la reforma integral de educación básica, orientada a la superación profesional continua del docente, a efecto de lograr los estándares de competencia académica.
- h) Promover los cuidados de la salud, las expresiones culturales, la prevención de adicciones, los valores sociales, la activación física, el cuidado del medio ambiente, la cultura de la legalidad, derechos humanos y equidad de género en los centros escolares.
- i) Hacer uso de los resultados de las diversas evaluaciones educativas externas, para fortalecer las capacidades de planeación institucional y académica de los centros escolares, encaminadas a mejorar el logro académico.
- j) Impulsar el modelo de educación intercultural bilingüe y la preservación de la lengua maya. (vocero.qroo.gob.mx)

Se señala de manera importante que el plan está en curso y muchas de las cuestiones anteriores podrían aún no haberse llevado a cabo.

III.3. Los retos de la educación intercultural en México.

Podemos decir que México sigue teniendo como reto primordial una educación de calidad en todos sus niveles educativos, se tiene que poner énfasis a la educación básica, pues esta es la base de la educación escolar y hará que las poblaciones indígenas tengan mayor oportunidad y facilidad de seguir su vida académica y por ende lograr salir de esa obscuridad en la que ha estado desde siempre.

“En México lograr un acceso a una educación universitaria y de alta calidad, sigue siendo un gran reto para las poblaciones indígenas históricamente marginadas”
(Petrovich, 2005: 8, en Buenrostro, 2010: 58)

Actualmente el enfoque intercultural se ha planteado solamente para las poblaciones indígenas del país, lo cual sí es necesario e importante, pero adolece todavía de algunos problemas en su aplicación, por ejemplo la educación intercultural no solamente debe ser para las poblaciones indígenas, porque no solamente la población indígena es diferente dentro de nuestro país. Otro factor importante es la formación de docentes. El problema no está solo en el ámbito educativo, también el ambiente en el que se desenvuelven los niños indígenas es un factor desfavorable para desarrollarse adecuadamente en la escuela. Los problemas de reprobación y deserción no sólo son problemas del docente ni del aula, son también en buena medida problemas de pobreza y exclusión que se vive en las comunidades indígenas del país. (López, 2004: 283)

De lo anterior se puede decir que la educación intercultural no solo debe ser para los estudiantes indígenas como se ha manejado ahora, sino que se debe llevar ese diálogo o relación con otras culturas como su nombre lo dice, es decir los estudiantes de las ciudades urbanas convivir con los de las comunidades porque si se continúa con la implementación de universidades apartadas en todos los aspectos de las zonas urbanas, el diálogo intercultural no se estará efectuando debidamente.

El acceso a la educación superior en México es un privilegio. Una de cada cinco personas puede asistir a este nivel educativo. Si además se vive en una situación de marginación, hay que enfrentar diversos obstáculos para acceder, permanecer y concluir los estudios superiores. El número de estudiantes indígenas que pueden estudiar este nivel, es mínimo (Schmelkes, 2005: 9, en Buenrostro 2010: 58)

Como menciona Schmelkes, esto es la realidad actual en México, pocas personas tienen la oportunidad de estudiar la educación superior a causa de muchos obstáculos que se presentan, básicamente el económico, que es la problemática que está afectando básicamente a todo el país y en todos los ámbitos globales actualmente.

III.4. La educación intercultural en las poblaciones indígenas.

En México y en varios países de Latinoamérica la educación intercultural va dirigida en un caso estricto a las poblaciones indígenas, con esto se busca que la sociedad en general valore su lengua, sus tradiciones, su cultura en pocas palabras.

Algo que se debe tomar muy en cuenta y solamente como la realidad, es que éstos grupos dominados no están en desventaja con relación a la cultura dominante, no son inferiores, no representan un cúmulo de faltas, sino que representan un universo alternativo, esto se mencionó en el congreso de educación intercultural bilingüe, América Indígena en Antigua Guatemala en septiembre de 1995. De esta forma estos grupos han podido levantar la voz exclamando su presencia en todos los ámbitos sociales y en este caso en el educativo, el reclamo de respetar, preservar y hacer valer su cultura, su lengua que es tan importante en todo este contexto, reclamar que se les permita definirse a ellos mismos y poder participar con sus propios criterios, cambiar la fatalidad histórica que se ha vivido durante muchos años de generación en generación, en pocas palabras que sean reconocidos como ciudadanos en un país libre y democrático. Como está planteado no es suficiente la educación intercultural bilingüe en la formación de los estudiantes indígenas, pues en contra de esto se encuentra la discriminación a la que son sometidos éstos por parte de los “normales” o la sociedad nacional, es decir una educación verdaderamente intercultural no puede estar dirigida únicamente a los grupos que sufren discriminación, sino a todos los habitantes de la sociedad que esté inmersa en toda la nación, porque todos somos mexicanos. Así la preocupación de los dirigentes no indios del país debe enfocarse a la educación intercultural que recibirá el otro noventa por ciento de niños y jóvenes. (López, 2004: 285).

Es necesario resaltar los rasgos culturales de los distintos grupos indígenas para poder visualizar las diferencias culturales que existen entre ellos mismos, es decir entre “nosotros” y los “otros” y así poder lograr convertir en algo positivo la identidad

cultural de los pueblos indígenas. Sin embargo es necesario modificar la forma en cómo percibe la diversidad el otro gran porcentaje de niños y niñas que asiste al nivel básico, porque en determinado momento establece relaciones entre los niños y niñas indígenas y los no indígenas. Es aquí donde la educación que reciben los “otros” es muy importante para poder establecer relaciones interculturales en un nivel de respeto e igualdad.

Es evidente que la educación intercultural no es solamente para los pueblos indígenas, deberá ser para toda la población. Una educación intercultural para todos y una educación intercultural bilingüe indígena pertinente para los pueblos indígenas del país. Dicho planteamiento es necesario para respetar la diferencia del “nosotros” y los “otros”, además de la demanda de los pueblos indígenas por revalorizar su lengua y conservar sus aspectos culturales, dentro de una sociedad que trata de homogeneizar la cultura y desaparecer las lenguas indígenas y, por otro lado, la disposición de algunas autoridades educativas por incluir a toda la población dentro del enfoque intercultural. (López, 2004: 288).

El Estado de Quintana Roo es cuna de una de las culturas más importantes en todo el planeta como fue la cultura maya, se dice que ésta desapareció repentinamente, sin embargo aún existe gente dentro de la península de Yucatán culturalmente mayas, con los usos y costumbres que dio ese sincretismo con la religión cristiana, en Quintana Roo como en Yucatán y Campeche es normal escuchar a las personas hablar maya, observar sus tradiciones etcétera, Chetumal en particular tiene esa multiculturalidad dentro de ella, habita gente proveniente de países ubicados en el mar Caribe y misma gente de las demás partes de la península, esto da como efecto que cotidianamente se realice ese diálogo intercultural que se necesita. Para conocer más acerca de la ciudad de Chetumal mencionamos un poco su historia a continuación.

IV. Etnografía de Chetumal Quintana Roo

Esta investigación fue realizada en la ciudad de Chetumal en el estado de Quintana Roo, el cual se localiza al este-sureste de la República Mexicana. Este estado limita al norte con el Golfo de México, al este con el mar Caribe en 860 km. Al sur limita con Belice en 140 km y al suroeste con Guatemala en 20.6 km, quedando estos dos últimos como los límites internacionales. Asimismo podemos encontrar los límites nacionales como son el estado de Campeche en 200 km al oeste del estado así como el estado de Yucatán al noroeste en 303.3 km. La extensión territorial del estado es de 50 844 km², y le corresponde al municipio de Othón P. Blanco una extensión de 18,760 km², que representa el 36.9% de la superficie total del estado (<http://www.opb.gob.mx>) siendo este el municipio más grande. Hay que aclarar que, este dato fue previo a la creación del municipio de Bacalar. (Escobar, 1986: 140 en González, 2013: 93)

En general el estado de Quintana Roo es una zona de clima tropical o caluroso con abundantes lluvias y suelos delgados. Los tipos de vientos que inciden en este clima pueden clasificarse en vientos regulares, vientos periódicos y huracanes. Su clima se caracteriza por sus elevadas temperaturas la mayor parte del año y una elevada humedad, el clima típico de la ciudad registra un fuerte calor durante la mañana y el medio día, para posteriormente registrar lluvias ligeras durante la tarde que baja la temperatura y permiten noches frescas. Las estaciones del año casi no tienen registro en Chetumal, sin embargo durante el invierno los frentes fríos que alcanzan la ciudad se caracterizan principalmente por vientos y lluvias que pueden hacer descender la temperatura.

Chetumal es una ciudad propensa a ser golpeada por huracanes, aunque su situación geográfica hace menos probable su afectación que para el norte del estado de Quintana Roo, en la zona de Cancún y la Riviera Maya, sin embargo, el mayor desastre en la ciudad ocurrió en el año de 1955 cuando fue devastada por el Huracán Janet, que destruyó la mayor parte de la ciudad, con excepción de la construcciones de concreto que entonces eran muy pocas, el huracán Janet significó una transformación en el aspecto de la ciudad y en su desarrollo. (Ídem)

Chetumal se encuentra localizada en una zona plana como característica principal en toda la Península de Yucatán, dos de sus extremos, el este y el sureste, culminan en la Bahía de Chetumal, cuya costa es baja y pedregosa, cubierta en su mayor parte por mangle, hacia el suroeste de la zona urbana se encuentra el cauce del río Hondo y su desembocadura, aunque esa zona no es alcanzada aun por la mancha urbana, la mayor parte de la ciudad se extiende hacia el norte y hacia el oeste, su territorio únicamente tiene una diferencia de altura situada a unos 200 metros de la costa, el resto es prácticamente plano, con algunas mínimas ondulaciones, esta zona permite la formación de aguadas y zonas pantanosas durante la época de lluvias. Chetumal no es atravesada por ninguna corriente de agua superficial diferente al río Hondo. Hacia el norte, la población se encuentra prácticamente conurbada con la localidad de Calderitas. (González, 2013: 94)

Una de las principales características y atractivos de la ciudad de Chetumal, es su Bahía la cual recibe el nombre de esta ciudad. Esta se desarrolló sobre una falla con orientación suroeste a noreste, tiene una extensión aproximada de 69 km de largo y 18 de ancho, con un clima tropical. Al norte desemboca el río Hondo, la cual colinda con la Ciudad de Chetumal (<http://www.mexico-tenoch.com> en González, 2013: 95)



Bahía de Chetumal/ foto: González, 2013

Los municipios se encuentran en una situación de búsqueda de eficiencia y eficacia en sus acciones de gobierno a través de programas de modernización de la administración, que tienen elementos comunes al movimiento de la calidad total empresarial. Así, se tratará de plantear la utilidad del concepto Calidad Total en la gestión pública municipal, no sin antes advertir que no es posible hacer un traslado automático y tácito del concepto hacia este ámbito, y que servir a la comunidad requiere de cierta sensibilidad política y social (<http://www.opb.gob.mx> en González, 2013: 95)

El Municipio de Othón P. Blanco tiene como cabecera principal la Ciudad de Chetumal la cual es la Capital del Estado de Quintana Roo. El nombre del municipio es en honor al Vicealmirante Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, quién encabezó la colonización de la región y fundó la ciudad de Chetumal. Donde actualmente se asienta la ciudad Chetumal, antiguamente era un cacicazgo maya denominado Chactemal (nombre de donde procede el actual de la ciudad), que controlaba lo que hoy es el sur de Quintana Roo y el norte de Belice. El último que gobernó Chactemal fué Nachan Kaán, a quien le fueron obsequiados como esclavos dos sobrevivientes de un naufragio español: Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar. Debido a su preparación en tácticas de guerra y al aprender el idioma Maya, se ganó la confianza y admiración de Nachan Kaán, quien en agradecimiento en la forma de combatir a los Españoles le dio en matrimonio a su hija Zazil Há. La cual tuvieron varios hijos, que son conocidos como los primeros mestizos. "Esta tierra que mira al oriente cuna fue del primer mestizaje que nació del amor sin ultraje de Gonzalo Guerrero y Zaazil.". (Ancona, Mc Liberty: 4 1999).

De acuerdo con los datos del Censo de Población y vivienda realizado en 2010, el municipio cuenta con un total de 244,553 habitantes. Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI, en territorio mexicano la cantidad de maya hablantes es de 800.291, lo cual la coloca como la segunda lengua indígena con mayor número de hablantes en toda la República Mexicana, después de la lengua náhuatl.(Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010).

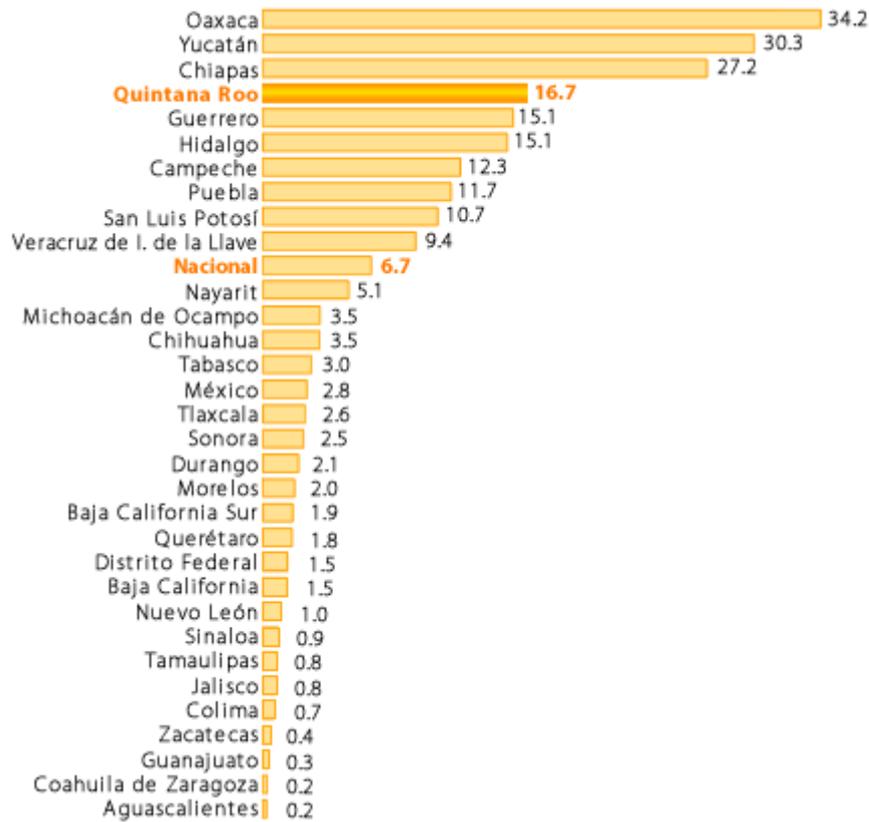
Hablando dentro del Estado de Quintana Roo mencionamos que las lenguas indígenas más habladas en el estado de Quintana Roo son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Maya	177 979
Tzotzil	3 392
Chol	3 059
Kanjobal	1 516

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Hay 196 060 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 16% de la población de la entidad.

 <i>A nivel nacional...</i>	De cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.
---	--



Fuente: <http://cuéntame.inegi.org.mx>

Esta investigación se realizó en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, en la Universidad De Quintana Roo, ubicada en Boulevard Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, y dentro de ésta se ubica la división de ciencias sociales económico y administrativas (DSCEA) ubicada en el edificio K, división que alberga las licenciaturas en derecho, antropología social y economía y finanzas, que básicamente son en las que baso mi investigación, por ser carreras donde se marca fundamentalmente una diferencia social y económica dentro de la universidad y además porque la licenciatura en derecho es y ha sido históricamente una de las carreras que tiene más demanda y número de estudiantes en el campus Chetumal.



Imagen 1.- Mapa del estado de Quintana roo México dentro de la república mexicana.
Fuente: www.mr.travelbymexico.com



Imagen 2.- Estado de Quintana Roo.
 Fuente: www.skyscaperlife.com



Imagen 3.- Mapa de la ciudad de Chetumal Quintana Roo y ubicación de la UQROO.
 Fuente: www.anca.uqroo.mx.

IV.1. *La Universidad de Quintana Roo (UQROO)*

La Universidad de Quintana Roo fue creada según decreto emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial el 24 de mayo de 1991, con el objetivo de ser una institución de alta calidad académica fincada en estándares internacionales, sólidamente comprometida con el desarrollo de Quintana Roo y con una proyección orientada hacia las regiones Mesoamericanas y del Caribe. La Universidad de Quintana Roo es una institución pública estatal, no autónoma, y organismo público descentralizado del Estado, que imparte 13 licenciaturas en las áreas de: Ecología, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, Cultura, Etnicidad e Identidad, Estudios del Caribe, Turismo, Educación, Gobierno y Gestión Pública, y Desarrollo Económico Regional. El ciclo escolar está estructurado para la licenciatura en periodos: primavera, verano y otoño. Cuenta con un modelo educativo y planes de estudio diseñados para responder a las necesidades de la región. Ofrece planes de estudio de profesional asociado que se continúa a la licenciatura. También cuenta con la mejor infraestructura de apoyo de la región en cómputo, biblioteca, videoconferencia, laboratorios. (www.Uqroo.mx).

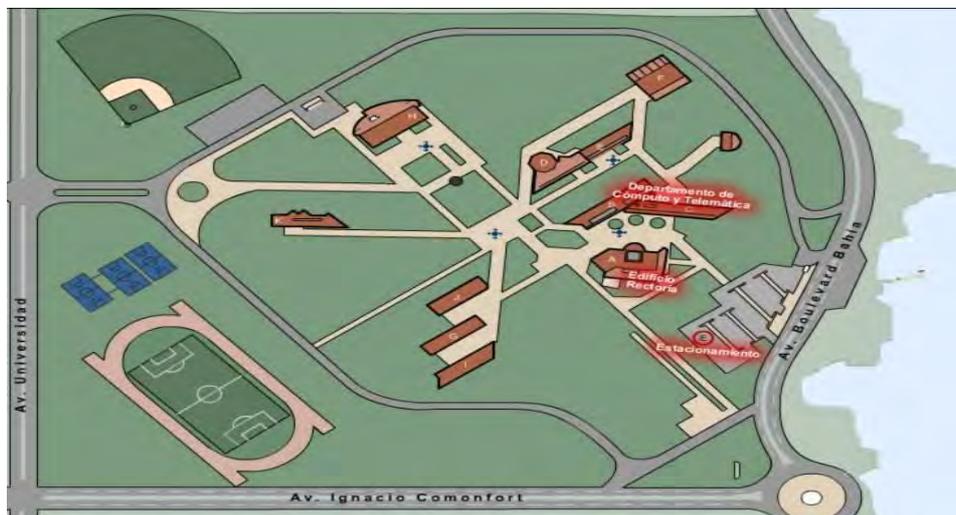
La Universidad de Quintana Roo es el centro académico en su tipo más joven del país. Su creación responde a un viejo anhelo de los Quintanarroense de contar con un centro de educación superior para formar profesionales en las áreas sociales, las humanidades, las ciencias básicas y las áreas tecnológicas de mayor demanda y consumo en esta época de alta competitividad.

Su creación hizo acopio de las invaluable experiencias acumuladas en los últimos setenta años de la educación superior y se incorporaron innovadores conceptos con objeto de convertirla en una universidad de excelencia en México y la Cuenca del Caribe. (www.Uqroo.mx)

En su libro titulado “*La Universidad de Quintana Roo a Diez Años*”, Antonio Higuera explica: Es la Universidad de Quintana Roo “*la máxima casa de estudios*” que fue creada el 24 de mayo de 1991 tras un convenio que se había firmado con el estado de Quintana Roo, y la UDLA, donde se acordaba la integración de 100 hectáreas de terreno para la Universidad de Quintana Roo pero actualmente solo pertenecen 90 ya que la otra parte es la playa, tras varios años de investigación se creó lo que hoy en día es la

UQROO, ya que hubo algunos retrasos en su construcción cuando se disponían a aprobarla por el gobierno, hubo un desastre natural de los terremotos en septiembre de 1985 que impidió que el gobierno invirtiera presupuesto en una universidad y mejor destinar ese dinero a la reconstrucción de la ciudad de México, entonces fue hasta el 24 de mayo que se creó la Universidad de Quintana Roo. Hoy en día nuestra Universidad se encuentra con una gran demanda en todas sus carreras, esta universidad se encuentra en el estado de Quintana Roo en la capital de Chetumal, en el Boulevard Bahía y avenida Ignacio Comonfort en colonia del Bosque. (Higuera, 2002:6)

Mapa UQROO/ Fuente:<http://ti.uqroo.mx>



Vista frontal rectoría UQROO/Foto: Víctor Alvarez.



El 28 de febrero de 2013, la Rectora de la Universidad de Quintana Roo brindó su primer informe de actividades, en este explicó como la Universidad de Quintana Roo da cuenta de lo recorrido en el último año. Es una institución consciente de que los logros alcanzados la posicionan en un sitio nada despreciable, sobre todo si se le compara con instituciones de más larga data y de mayores magnitudes. Se menciona que se invirtieron casi 2.4 millones de pesos en el mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura física de las tres Unidades Académicas; se continúa con la construcción del aula magna en la Unidad Académica Chetumal, la cual albergará diversos espacios para realizar actividades de apoyo a las funciones sustantivas. Muy importante ha sido para la comunidad universitaria la conclusión del llamado bloque "B", de igual forma se dijo que es digno de mencionar que se concluyó la propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, que se someterá a la consideración del H. Consejo Universitario, para así tener el documento rector que habrá de definir el rumbo de esta casa de estudios en el periodo 2013-2016. Este plan rector compromete a contribuir con el incremento en la cobertura de educación superior en el estado a través de la consolidación de las unidades académicas de Cozumel y Playa del Carmen, así como la edificación y operación de la Unidad Académica Cancún. (<http://saladeprensa.uqroo.mx>)

"La UQROO, en el 2012, atendió una matrícula de 4,320 estudiantes, cifra que resulta de un incremento continuo, ante esto se requiere más personal docente y con una mayor preparación académica para asegurar la calidad que hemos alcanzado, por tal motivo, la universidad cuenta ahora con 164 profesores-investigadores de carrera. Por lo que respecta a la calidad de este profesorado, 96 % tiene estudios de posgrado, por lo cual ocupamos el duodécimo lugar entre 47 instituciones, según el Ranking Nacional 2011 de la Subsecretaría de Educación Superior. 77.8 % de nuestros posgrados se encuentran inscritos en el PNPC, y este año las maestrías en Educación y en Enseñanza de las Matemáticas y la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo ingresaron al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Aunado a este logro, la Licenciatura en Ingeniería en Redes obtuvo la acreditación, con vigencia por cinco años, del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación". (Ídem)

Dentro de los tantos logros obtenidos por la UQROO en el 2012, mencionamos de manera importante la promoción de becas de posgrado para estudiantes indígenas en el cual el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México (CDI) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) firmaron un convenio para otorgar becas y otros apoyos académicos a indígenas mexicanos que desean realizar estudios de posgrado. Al igual se logró implantar el Día Internacional de la Lengua Materna fue proclamado por la Unesco en noviembre de 1999, hecho que se conmemoró con diversas actividades, entre ellas el galardón otorgado al Dr. Raúl Arístides Pérez Aguilar por su trayectoria intelectual. (Informe de actividades 2013)

Dentro de las actividades más importantes se realizó el VIII Jornada Estudiantil de Lengua y Cultura, con el propósito de que los estudiantes de francés, italiano, inglés, maya y español demuestren lo que han aprendido y pongan en práctica las diferentes habilidades lingüísticas que han desarrollado mediante la recreación de la cultura y las costumbres de los lugares en los que se hablan esos idiomas.

IV.2. Centro de Estudios Interculturales (CENEI) y su origen

El Centro de Estudios Interculturales (CENEI), es un un área de atención para estudiantes indígenas. Responsable de articular los esfuerzos de las áreas académicas y de servicios de la Universidad. El resultado esperado del funcionamiento y operación del CENEI, además de promover una comunicación estrecha con los estudiantes indígenas, se verá reflejado en un mayor rendimiento y permanencia de dichos estudiantes. Contribuyendo así, a la construcción de una educación intercultural en esta Universidad. La universidad de Quintana Roo, cuenta con una población estudiantil muy diversa, así como, la población de profesores; por lo que es de suma importancia considerar acciones que permita establecer un acercamiento equitativo a través de una visión intercultural que propicie el reconocimiento de la diversidad en los espacios académicos y culturales. (www.cenei.mx, 2010)

Debido a que la misión de la Universidad ha puesto especial énfasis en contribuir en el proceso de construcción de una sociedad intercultural que posibilite relaciones y acciones más equitativas, y a fin de contribuir a la creación de acciones afirmativas dirigidas a la atención de estudiantes indígenas; la Asociación Nacional de

Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad de Quintana Roo, formalizan la firma de convenio de colaboración el 25 de febrero de 2003.

Con tal iniciativa, se crea la Unidad de Apoyo Académico para los Estudiantes Indígenas (UAAEI), la cual promueve oportunidades de desarrollo académico dirigida a los estudiantes de la institución, explicando un poco de la formación de la UAAEI: El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en las IES (PAEIIES), instrumentado por la ANUIES y financiado por la Fundación Ford, ha creado unidades de apoyo para estudiantes indígenas en diez universidades, con la finalidad de procurar una educación intercultural. Estas unidades de apoyo se sitúan dentro de las estrategias menos comunes en las IES, tendientes a asegurar que los alumnos sean acogidos por la comunidad educativa de maestros y alumnos, aceptándolos desde su diferencia, y respetados y valorados precisamente por ser diferentes.

En la Universidad de Quintana Roo, la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas (por sus siglas UAAEI), es el primer proyecto que se implementa en el mes de febrero del 2003, orientado a la atención de estudiantes indígenas provenientes de la Zona Maya de Quintana Roo. En los espacios universitarios las relaciones de convivencia entre alumnos y maestros implican en muchas de las ocasiones, expresiones, actitudes y acciones que señalan tácita o arbitrariamente exclusión y discriminación hacia los alumnos de origen indígena. Estas expresiones han contribuido negativamente a generar espacios de convivencia intercultural y de confianza por parte de los estudiantes indígenas, y sobre todo a no reconocer y valorar la diversidad dentro de la propia universidad.

La UAAEI en su implementación en esta Universidad, se ha propuesto difundir permanentemente sus servicios, compartir su experiencia, así como establecer relaciones de confianza y de empatía con los estudiantes de la Zona Maya que propicien el desarrollo académico integral de dichos estudiantes. A pesar de la difusión, cuando se comparte la experiencia de la UAAEI en otros espacios, resulta poco comprendidas las acciones que bajo la educación intercultural enviste la Unidad y la opinión de algunas personas se reduce a calificarlas como paternalistas sin impactos estructurales o en el peor de los casos, acciones que discriminan aún más a los nativos quintanarroenses, por el sentido peyorativo de la palabra indígena. Entonces, nos damos cuenta que el producto de la conquista aún prevalece, pues al considerar el sentido peyorativo de la

palabra, se está reconociendo inferioridad y superioridad entre culturas. Cuando lo que se persigue es un enfoque intercultural que así como concibe la convivencia de diversas culturas en sus distintos niveles de desarrollo, así también reconoce el potencial de cada una para extenderse a nuevos ámbitos y apropiarse de los recursos necesarios con dirección a revitalizar los conocimientos y las culturas. Y no se acepta tales sentencias, pues las unidades de apoyo procuran una educación intercultural al ocuparse de “la exclusión, la inequidad, la discriminación y el racismo presentes en nuestros sistemas educativos y la necesidad de acercar las posibilidades de acceso a la educación superior a grupos marginados de ella”. (www.cenei.uqroo.mx)

Desde la implementación de la UAAEI a través del enfoque orientado a la atención de los estudiantes indígenas de la Zona Maya de Quintana Roo, hemos logrado identificar a 137 estudiantes provenientes de los municipios mayas de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas. El reconocimiento oficial de dichos estudiantes por parte de nuestra institución educativa, constituye un precedente importante en la contribución a una educación y convivencia intercultural. Consideramos entonces, que la UAAEI debe orientarse a un proceso de institucionalización y que contribuya a una visión de largo plazo al desarrollo integral de los estudiantes. Así también, el establecimiento de vínculos a través de convenios de colaboración y cooperación con instancias externas y fundaciones nacionales e internacionales se convierten en un punto importante, que podrá permitir la posibilidad de gestión de becas y de integración al mercado laboral de los estudiantes. (Ídem)

La perspectiva centrada en el enfoque intercultural abre la posibilidad de establecer relaciones de igualdad entre los individuos, no importando la religión, filiación étnica ni condición socioeconómica. La intención es propiciar la construcción de nuevas categorías e iniciativas que permitan y posibiliten en los ámbitos educativos, relaciones de convivencia en un plano más democrático e incluyente, con el objetivo de potencializar el desarrollo humano e intelectual de los seres humanos. Bajo este enfoque, la Universidad de Quintana Roo pretende dar un nuevo paso y a partir de la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas, transformarse en el primer centro de estudios interculturales que sería de los primeros en su tipo en el país y en Latinoamérica. La disposición y apoyo institucional para que la UAAEI trascienda a un Centro Estudios Interculturales, se ha manifestado abiertamente por el ex Rector de la Universidad de Quintana Roo, Doctor Francisco Rosado May, cuando, en marco de las celebraciones del 12 de octubre organizada por el Gobierno del Estado, propuso

incorporar a la Agenda Política del proceso electoral del Estado, el análisis de la interculturalidad y sobre todo, la oportunidad de impulsar la Educación Superior Intercultural para aprovechar la sinergia de fortalezas y el potencial de las culturas interactuantes. (Ídem)

El Rector dijo que la interculturalidad debe verse como un reconocimiento a los mayas, a la ancestral cultura que fue capaz de crear una sociedad que aportó grandes conocimientos a las sociedades actuales. Solo es de imaginarse lo que se haría con la creatividad de esta cultura si tuviese la oportunidad de la convivencia intercultural con las culturas actuales, afirmó “daría un potencial sin paralelo, un potencial de resolución para muchos problemas del desarrollo”. (Ídem)

La UAEEI, coordinó el Primer Encuentro Nacional de Estudiantes Indígenas en donde estuvieron diferentes escuelas universitarias y tecnológicas, llegaron los de la Universidad de Veracruz, estudiantes indígenas de Chapingo, de la Benemérita de Puebla y otros Estados con sus respectivos representantes, esta conferencia duró cuatro días. La UAEEI se ha vuelto autosuficiente al grado de que la fundación FORD que la patrocina, solo sirvió como un medio para poder consolidarse como una institución dentro de la propia Universidad, el ex-rector Francisco Rosado May estuvo muy contento con los logros de la Unidad, siempre se contó con su apoyo para lograr lo que hoy es la unidad de apoyo académico para estudiantes indígenas.

La importante labor de creación de la UAEEI se menciona como testimonio en el ensayo del Dr. Manuel Buenrostro Alba, tutor de la Universidad de Quintana Roo y fundador del proyecto original de la UAEEI, en el informe “Memoria de Experiencias (2001-2005)” del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior.

“Durante la elaboración del proyecto conocimos el testimonio de un estudiante indígena que se había acercado precisamente a Gloria quién actualmente labora en el Centro de Estudios Interculturales, y que nos dio un respaldo importantísimo para la justificación del proyecto. A continuación, reproduzco íntegramente dicho testimonio, el cual registra la redacción y ortografía tal y como lo escribió Juan: “Yo me llamo Juan Caamal Yam y en esta quiero darles a conocer de los problemas a las cuales nos enfrentamos nosotros como indígenas. En mi caso me decidí venir a estudiar en la Universidad de Quintana Roo de Chetumal sin tener recursos económicos. Llegando a Chetumal me doy cuenta que no conozco a nadie, no tengo dónde estar, no tengo lo económico y por tanto qué voy a comer. Esto es el problema que tienen muchos. De la escuela donde vengo egresamos 27 y yo

soy el único que salí y aquí también estoy y quiero demostrar el interés que tengo por seguir y terminar una carrera. También quiero mencionarles que estoy muy preocupado, porque aunque tengo entusiasmo y el interés por estudiar, mis papás no me pueden ayudar, ellos son campesinos, y lo poco que gana apenas les da para solventar los gastos de la casa. De esta manera estoy buscando la forma cómo me pueda ayudar la UQROO con alguna beca u otro apoyo.

Además estoy en una ciudad donde no conozco a nadie. Llegando a la universidad me puse en contacto con servicios escolares, y me hablaron de un programa sobre apoyos a provenientes de zonas indígenas. Viendo la necesidad que tengo, me gustaría que aprueben ese programa, porque me ayudarían mucho, y después a cientos de estudiantes que aspiran estudiar una carrera que por problemas como el mío, les impiden continuar. De esta manera, mi principal problema, y el de muchos es que no cuento con el recurso económico para pagar la colegiatura, no tengo dónde hospedarme y carencia para el alimento. Juan Caamal, 20 años de edad, comunidad de X-pichil, municipio Felipe Carrillo Puerto, citado en la memoria de experiencias 2001-2005 por el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de nivel superior.

“En mejor momento no podríamos haber conocido este testimonio. Por otro lado, esto nos habla de cómo, desde antes de nacer como programa, la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas, ya era una necesidad y, además, ya tenía aceptación.

Otro sector, que este no existía, y que había que crear y por lo tanto formar y capacitar, fue el de los tutores. Inicialmente, y debido a que el proyecto quedó adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, el cual alberga las carreras de Derecho y Antropología Social, se invitó a participar a los profesores de ambas carreras”. (Buenrostro, 2003: 74)

La mayoría de los antropólogos se anotó para participar, por razones obvias, y sólo tres abogados se incorporaron de inicio. También se integraron un pedagogo, un arqueólogo y un licenciado en lengua inglesa. Al inicio, los antropólogos tuvieron más claridad sobre la importancia de participar en el programa, ya que la formación implica sensibilidad hacia estos grupos.

Los avances o impactos de la UA AEI han sido posibles gracias al trabajo del equipo que conforma el programa, pero también gracias al apoyo de nuestra institución, particularmente del rector, quien por su origen indígena desde el inicio ha estado sensibilizado con el programa. (Ídem)

Cabe señalar que durante la investigación se observó que en los alumnos de la licenciatura en Antropología Social es donde tiene más presencia el CENEI, quizá por el proceso desde sus inicios donde participaron en mayoría antropólogos, a diferencia de otras carreras donde se conoce menos de la existencia de este centro.

También, el trabajo de los tutores ha sido fundamental. Pero sin duda, consideramos que particularmente son los propios indígenas los que se han apropiado cada vez más del programa. (Buenrostro, 2003: 74)

La UAAEI es el primer proyecto con estas características que se implementa en la Universidad de Quintana Roo, y que se enfoca en la atención a estudiantes indígenas. No existe este tipo de programas a nivel regional, siendo la UAAEI un programa único, al menos en la Península de Yucatán.

Cabe señalar que en los espacios universitarios las relaciones de convivencia entre alumnos y maestros implican en muchas de las ocasiones, expresiones, actitudes y acciones que señalan tácita o arbitrariamente exclusión y discriminación hacia los alumnos provenientes de la zona maya de Quintana Roo. (Buenrostro, 2003: 74)

Estas expresiones han contribuido negativamente a generar espacios de convivencia intercultural y de confianza por parte de los estudiantes indígenas hacia los servicios que la Universidad de Quintana Roo ofrece a sus universitarios.

La UAAEI, desde su inicio, se ha propuesto difundir permanentemente sus servicios, así como establecer relaciones de confianza y de empatía con los estudiantes de la zona maya.

Estos ensayos y reflexiones, realizados por tutores e investigadores participantes en el Programa de Apoyo para Estudiantes Indígenas, se caracterizan por generar un análisis sistemático en diversos niveles y matices de acercamiento acerca del quehacer tutorial desde la diferencia cultural.

Los perfiles de la formación de origen y campos actuales de desempeño profesional de los tutores involucrados son múltiples, también sus visiones y formas de acercarse a la experiencia, sin embargo, existe un común denominador: el interés por atender, entender y comprender las implicaciones que para el proceso de formación en la educación superior tiene el hecho de provenir de una cultura diferente. (Ídem)

Tras la propuesta realizada en el 2004 para transformar la UAAEI en un Centro de Atención a Estudiantes de la Zona Maya y Estudios Interculturales, se logró un avance significativo ya que el Consejo Universitario aprobó, en el 2005, la instauración del

Centro de Estudios (CENEI), acercándose más al objetivo de la institucionalización del Programa. (Ídem)

El origen del CENEI es concebido como un área de atención para estudiantes indígenas, cuya responsabilidad es articular los esfuerzos de las áreas académicas y de servicios de la Universidad. Si bien los resultados esperados están encaminados a fortalecer el desempeño académico de los estudiantes y lograr su acceso, permanencia y egreso satisfactorio, contribuyendo así, a la construcción de una educación intercultural en la universidad.

El CENEI parte de un diagnóstico preliminar de las características de las regiones de influencia de poblaciones indígenas que habitan en el estado de Quintana Roo, particularmente, de aquellas entidades de donde provienen los estudiantes indígenas inscritos en la Universidad de Quintana Roo. Cabe mencionar que para este centro, y tomando en consideración los criterios establecidos por la fundación Ford y la ANUIES, se considera alumno indígena a aquellos que nacieron en municipios con población indígena mayoritaria (70% y más) y/o los que tengan dominio de alguna lengua indígena.

El estado de Quintana Roo se divide en 10 municipios, en tres de ellos se concentra la mayor parte de la población indígena. Estos municipios son: Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas. Por lo anterior estos tres municipios son considerados la región de influencia. Actualmente, los alumnos indígenas inscritos en la universidad, provienen de alguno de estos tres municipios, y son de origen maya por lo que se consideran como el universo de acción. Si bien una de las problemáticas identificadas para la creación del CENEI en la Universidad de Quintana Roo se debe a antecedentes que la Secretaría de Educación y Cultura el cuál es la institución encargada de coordinar los esfuerzos en materia educativa; en la entidad desde su conformación como estado en 1974, la población que recibe educación ha ido en aumento, derivado de las políticas encaminadas a extender la cobertura, así en 1970 habían matriculados 21 mil 725 alumnos; en 33 años se ha incrementado más de 13 veces esta matrícula.

El sistema educativo estatal atiende actualmente a 284 mil 48 educandos en los diversos niveles, tipos y modalidades a través de 12 mil 892 profesores en 1697 centros educativos; así como 7521 personas que desempeñan funciones administrativas y de apoyo a la educación. (cenei.uqroo.mx)

En la mayoría de las comunidades de origen de estos estudiantes, el tipo de educación que reciben no es el más adecuado. Gran parte de estos asisten a las Telesecundarias, y

las escuelas de educación media superior se encuentran a varias horas de camino de sus hogares. Actualmente el analfabetismo se ha reducido a menos del 10% de la población adulta, la escolaridad promedio alcanza 7.8 grados y se atiende a más de 30.9 millones de educandos en los diversos niveles educativos, tipos y modalidades, en cerca de 225 mil escuelas, a través de 1.5 millones de profesores. Esta situación se acentúa más en los municipios de la zona maya, concentrándose ahí los mayores índices de analfabetismo y reprobación en educación primaria, aunado a esto existe un bajo nivel socioeconómico. Por otro lado la cobertura de la educación superior, en la población que fluctúa entre 20 y 24 años de edad, es de un total de 16 mil 601 alumnos en los cuales 12 mil correspondieron a las Universidades Públicas y 4 mil 411 a Universidades Privadas. (cenei.uqroo.mx)

La educación superior en el Estado inició apenas en los años setentas, con programas en Ingeniería y en el área Administrativa. A partir de la consideración de vulnerabilidad y desventaja de los estudiantes provenientes de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo y tomando como referencia sus características socioeconómica-culturales, el Centro de Estudios Interculturales (CENEI), tiene como objetivos los siguientes:

- Reducir la deserción de estudiantes indígenas a través de la gestión e impartición de cursos remediales, asesorías, tutorías y otros servicios.
- Apoyar a estudiantes indígenas de escasos recursos para la realización de estudios de nivel superior a través de la gestión de becas.
- Contribuir a la construcción de una educación intercultural en la Universidad de Quintana Roo.

Para poder alcanzar los objetivos anteriores, las principales funciones del CENEI, son las siguientes:

- Difundir el objetivo y los programas del CENEI.
- Gestionar becas, cursos de capacitación y remediales
- Convocar y presidir las reuniones con los tutores de estudiantes indígenas.
- Difundir los servicios y apoyos que ofrece la Universidad.
- Mantener una comunicación estrecha con los estudiantes.

- Dar seguimiento y evaluar los avances y resultados de la permanencia y el rendimiento de los estudiantes indígenas.
- Elaborar informes a partir de la integración de expedientes y bases de datos.
- Gestionar, tramitar y comprobar todos los egresos que genere el funcionamiento del CENEI.
- Para motivar el proceso de desarrollo de los estudiantes adscritos al CENEI se ofrecen los siguientes servicios:
 - Tutorías.
 - Programa de asesores académicos.
 - Apoyo en la gestión de becas y trámites administrativos.
 - Cursos, diplomados y seminarios.
 - Cursos de nivelación.
 - Diplomados y seminarios:
 - Actividades de integración grupal.
 - Asesoría a jóvenes para presentar proyectos comunitarios a instituciones externas.
 - Fomento a la interculturalidad.
 - Publicaciones. (cenei.uqroo.mx)

Dentro de los Impactos Cualitativos, con la incorporación del PAEIIES a la UQROO se logró mayor acercamiento a los estudiantes pertenecientes a los pueblos originarios. En el transcurso de siete años de colaboración en el Programa, el incremento de la matrícula ha sido continua, aunque desde el 2008 la participación fue notoria, reportando un padrón de más de 500 estudiantes inscritos a la UAAEI. (Ídem)

La gestión realizada con el PRONABES y otros organismos e instituciones, beneficio a un total de 1002 estudiantes con el apoyo de alguna beca; lo cual sirvió de estímulo para la mejora académica de los estudiantes.

En los que respecta al promedio académico de los estudiantes, las estadísticas muestran, que desde el primer año de actividades, se registro un promedio inicial de 7.8. No obstante con el trabajo realizado en la UAAEI, el promedio evidencio un incremento significativo que supero la cifra inicial.

El apoyo al Programa de Tutorías se estableció desde el 2003, contando con la participación de los primeros 15 tutores. Al paso del tiempo se fortaleció la actividad tutorial, reportando un total de 163 tutores que han contribuido a resolver las

dificultades académicas de los estudiantes indígenas adscritos al Programa. Uno de los aspectos más significativos, es el hecho de contar con tutores con grado de maestría y doctorado.

Dentro de los impactos Cualitativos están las actividades realizadas en el Programa promovieron la asistencia y el desarrollo de diversos encuentros y foros de discusión académica, entre los que destacan: Conferencia Magistral sobre interculturalidad a cargo de la Mtra. Sylvia Schemelkes, Primer Encuentro Nacional de Estudiantes Indígenas, Primer Encuentro sobre Mayas e Interculturalidad, Conferencia Voces de Antiguas Raíces, impartida por el Mtro. Jorge Cocom Pech, Foro Regional: Reglas Gramaticales y Homogenización de la Escritura de la Lengua en la Península de Yucatán”, entre otros.

La difusión del Programa con estudiantes de nivel medio superior de la zona maya, ha dado a conocer sus objetivos y beneficios en lengua maya, inglés y español. Por otro lado, se conto con la participación de diez estudiantes indígenas en la presentación oficial del Himno de Quintana Roo en lengua maya.

La vinculación de la UAAEI con diversas instituciones y organismos nacionales e internacionales, ha sido trascendental en los avances alcanzados dentro y fuera de la universidad. Por su parte, el enlace de la UAAEI al interior de la UQROO permitió mejorar los servicios proporcionados a los estudiantes indígenas.

De esta manera podemos decir que el CENEI es un departamento perteneciente a la Universidad de Quintana Roo que se encarga de atender y apoyar a los jóvenes estudiantes que provienen de comunidades indígenas de manera gratuita, realiza convenios con otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales como la casa del estudiante, que consigue espacios para poder brindar hospedaje y alimentación a estos jóvenes, realiza acciones como congresos, coloquios, conferencias, asesorías en todas las asignaturas de las distintas carreras que ofrece la universidad, etc. con el propósito de siempre estar apegados a la interculturalidad y la unión de todos los estudiantes. Menciono de manera importante al Maestro Ever Canul Góngora quien funge como jefe de este centro, el cual ha llevado a coadyuvar labores importantes en la vida universitaria logrando cada año un incremento en el padrón de estudiantes inscritos en este centro.

IV.3. División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

(Edificio K)

La División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas nace en abril de 1999 como producto del esquema departamental asumido por la Universidad de Quintana Roo en dicho año y al separarse la anterior División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) en las actuales División de Estudios Internacionales y Humanidades (DEIH) y la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (DCSEA). La DCSEA ofrecía cuatro programas de Licenciatura y uno de Maestría. Las licenciaturas son: Antropología Social; Derecho; Economía y Finanzas y; Sistemas Comerciales, todas ellas iniciaron en febrero de 1992, mientras que la Maestría en Economía y Administración Pública inició en agosto del 2000. El tipo de programas ofrecidos representa un adecuado equilibrio para la división, ya que se tienen dos programas de tipo Práctico; uno Científico Práctico y uno más catalogado como Básico. (www.uqroo.mx).

La Maestría se ubica también como programa Científico Práctico. La matrícula de cada uno revela el tipo de programa: Derecho es la carrera que tiene mayor matrícula, mientras que Economía y Finanzas tiene matrícula media y Antropología posee la menor población. Todo ello da proporciones adecuadas de alumnos por profesor de tiempo completo. Cabe señalar que la licenciatura en derecho es una de las que más demanda tienen en la historia de la universidad de Quintana Roo.

- La DCSEA es una dependencia consolidada, que ofrece programas de Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado con reconocido prestigio en la región Sur-sureste de nuestro país y la región de Centroamérica y el Caribe.
- El 100% de los profesores de tiempo completo poseen posgrado y por lo menos el 50% tienen el grado de Doctor.
- El 100% de los profesores de tiempo completo realizan investigación integrados en cuerpos académicos consolidados o en consolidación y se orienta fuertemente a la solución de problemáticas planteadas por la sociedad.

- El trabajo de los profesores de la DCSEA es conocido y reconocido en el Estado mediante sólidos programas de vinculación, extensión y difusión.
- Los egresados de la DCSEA son reconocidos como profesionistas con alto prestigio. Actualmente la Universidad de Quintana Roo cuenta con cuatro planteles: En Playa del Carmen, Cozumel y en la Ciudad de Chetumal, en la cual existen: La División de Ciencias de la Salud y la del plantel Boulevard, que es en la que se está trabajando en esta investigación.(www.Uqroo.mx)

Actualmente la Universidad de Quintana Roo ha pasado a ser la máxima casa de estudios del estado, por su ubicación geográfica muchos jóvenes indígenas se postulan para ingresar a ella y muchos de ellos logran ser aceptados en la institución, algunos han logrado graduarse y titularse, y que a lo largo de su estancia en la universidad cuentan sus propias experiencias, en algunos casos buenas y otras no tanto, esto se menciona en el siguiente capítulo a continuación.

En la UQROO se puede ver que existen las condiciones para que los estudiantes indígenas puedan estudiar y terminar su nivel superior sin complicación mayor, existen los apoyos de programas académicos, becas, etcétera que pueden servir de importante ayuda a estos, sin embargo en el próximo capítulo se menciona si funcionan estos apoyos y al igual que cómo funcionan, porque de alguna manera como está planteado los estudiantes indígenas que provienen de comunidades lejanas y cercanas a Chetumal continúan en muchos casos con esa falta de oportunidad de continuar estudiando o simplemente no poder ingresar a la universidad.

V. Experiencias de estudiantes indígenas en la universidad

En este capítulo de este trabajo de investigación, se encuentra la información y datos recabados durante el trabajo de campo, muchas de las entrevistas y testimonios fueron anotados en el diario de campo, otras fueron grabadas en audio y posteriormente transcritas a este documento, por algunas razones personales se emiten los nombres o apellidos de algunos entrevistados.

En este trabajo de investigación, se tuvo el testimonio de varios estudiantes y profesores que en éstos momentos cursan y son catedráticos de esta universidad, algunos han mencionado que la discriminación se da a diario, poco a poco la sociedad lo ha tomado de una forma natural o normal, se menciona que en muchos casos sí pueden ser muy hirientes estos tipos de discriminación, en entrevista la joven estudiante de nombre Karla estudiante de la licenciatura en Derecho, nos platicaba en cierto grado enojada y a la vez resignada, como ha sido objeto de burlas por parte de sus compañeros de salón y que ella de alguna forma ha aprendido a vivir así, que esto le afectaba al inicio de su vida universitaria pero ya pasado algún tiempo ha logrado sobresalir en sus objetivos personales, dijo:

“Cuando acababa de entrar a la universidad y más o menos dos años pasados, los de mi salón se burlaban mucho de mí por ser una persona gordita, no me lo decían directamente pero se la pasaban diciendo comentarios indirectos o dibujando en papelitos cochinitos o algo así al cuál le escribían mi nombre, yo lo sentía mucho y por lo mismo me sentía una persona anormal o sea diferente a los demás que están delgados, aquí en mi casa pues todos somos gorditos y así crecí, en una ocasión no dije nada en el salón pero al llegar a mi casa sí lloré muchísimo y es cuando dije que estoy siendo víctima de la discriminación, sin embargo ha pasado el tiempo y más que nada los compañeros de salón siguen siendo iguales, yo ya me adapté a ellos y ya todo me parece a broma, así no sufro ni me siento mal”. (Diario de campo, 2012).

En el caso anterior pudimos observar que más que estudiar y ponerle atención al discriminado, se le debe prestar mayor atención precisa al discriminador, este ha adaptado de forma natural el discriminar a su vida cotidiana, ya que el ser humano de

naturaleza es discriminador, a cada instante del día se cometen actos de este tipo y en muchas veces no nos damos cuenta, ya que hemos adoptado este problema a nuestra forma de vida diaria sin saber si ofendemos o no. Con el hecho de decir “ese es un indio” o como se dice en la región ese chavo es bien “Wiro” estamos discriminando, lo que sucede es que ya hasta la persona que es discriminada toma éstas palabras de forma normal, con sentido de bromas, burlas, relajo, etcétera.

El profesor de esta institución: Arqueólogo Guillermo Velázquez, platicó como se creó la universidad y el edificio k, él es fundador de ésta, y explica cómo a lo largo de los años se han ido cambiando las instalaciones de la división de ciencias sociales y económicas administrativas (DSCEA), comenzando en la avenida 16 de septiembre esq. 5 de mayo, después mudándose al edificio central donde se encuentra rectoría actualmente en la universidad la cual acababa de construirse, hasta quedarse integrada donde se sitúa actualmente dentro del plantel, comentó las dificultades así como experiencias vividas, junto con el profesor Antonio Higuera y la Prof. María Eugenia Salinas, los cuales fueron de los primeros en impartir materias de antropología. Todos los estudiantes partían de un tronco común durante 2 semestres para después escoger una carrera de su interés, Al preguntarle acerca de si existe discriminación de algún tipo en la universidad comentó:

“Si existe, dentro de los años de servicio que tengo aquí he visto en ocasiones cómo los jóvenes se burlan en un tono de bromas o juego con sus demás compañeros, el detalle es que esto se toma ya de manera natural, aún así se ofendan, esto lo he sabido y observado que sucede con mayor frecuencia dentro de la carrera de derecho, que es donde se encuentra la mayor concentración de estudiantes y se mezclan muchos niveles económicos y sociales. Sin decir de otra. En las otras carreras apenas se presenta este problema”. (Diario de campo, 2012).

Al igual comentó el Prof. Guillermo cómo, el no sentirse bien dentro de la universidad puede tener como efecto que el alumno deje de asistir a clase y por ende abandone los estudios, cosa que ya ha pasado mencionó. Otro ejemplo que podemos ofrecer es el que ofreció un catedrático de ésta universidad el cual pidió se omitiera su nombre:

“El CENEI es un departamento que ofrece apoyo a los estudiantes de origen indígena, en su padrón sólo están inscritos alumnos con algún apellido maya por la zona donde se encuentra, esa es la condición, sin embargo a lo largo de mi experiencia como profesor me doy cuenta de que existen muchos alumnos en esta universidad que en realidad provienen de comunidades indígenas y saben hablar otra lengua o idioma, pero que por alguna circunstancia ya no conservan mas el apellido maya o cual sea su lengua, y de tal forma que no son aceptados en este padrón, además de esto, el CENEI realiza convenciones, conferencias y demás eventos como en el 2009, cuando se tuvo la visita del premio Nobel Rigoberta Menchú, en tal evento solo se permitió la entrada a jóvenes con apellidos en maya, negándoles la entrada a cualquier otro estudiante interesado en este evento ofrecido por la universidad de Quintana Roo”. (Diario de campo, 2012).

Dentro de la universidad comentan que hay discriminación sin que se note demasiado, a este tipo de discriminación se le conoce como discriminación institucional, en algunas entrevistas se pudo obtener información que podría pasar desapercibida para algunos estudiantes, pero que la institución lo realiza de forma muy coherente. Al respecto el Prof. Wilberth quien imparte la asignatura de maya en todos los niveles a alumnos de Lic. Antropología social y humanidades, quien al igual labora en el CENEI y lo más importante que es egresado en la licenciatura en antropología social y egresado en la maestría en Antropología aplicada por la UQROO, proveniente de una comunidad maya de Quintana Roo comentó:

“A diario hay muchos discriminadores y discriminados, a diario se puede observar discriminación en la universidad, sólo que esto ya se ve normal en la vida cotidiana, se observa como a los homosexuales se les ofende y estos ya lo toman como un juego, pueden decirle apodos a los propios profesores y todo como si nada, sin embargo el tipo de discriminación que se hace más notoria y más hiriente es la ECONÓMICA , que es la que más quejas ha ganado aquí en el CENEI, ésta logra dividir grupos de personas dentro de la propia aula y en grupos de trabajo o estudio, otro tipo de discriminación que está afectando mucho a la universidad es la llamada discriminación institucional, que podemos observar en los propios anuncios y folletos que reparte la misma universidad en su página web, en la televisión etc., exhibiendo fotografías de personas con diferente fenotipo al de la mayoría de los estudiantes, exhiben a personas blancas, muchachas parecidas a modelos etc. aunque sé que esto es más marketing que otra cosa, pero puede dañar a

algún alumno que lo tome muy a pecho porque en estos tiempos ya nadie quiere ser indígena, es un insulto serlo”. (Diario de campo, 2012).

Al igual menciona muy rotundamente que estos tipos de discriminación se dan en su mayoría en las carreras de derecho y economía y finanzas. Al igual menciona como trabaja el CENEI, es un tipo de filtro donde se canalizan las quejas o problemas que tiene los alumnos en su paso por la universidad, imparten asesorías de las materias más demandadas, como el inglés matemáticas etc., y apoyan a los estudiantes de bajos recursos con sus alimentos trabajando conjuntamente con la casa del estudiante aquí en Chetumal. Comentó acerca de lo que realiza el CENEI, el padrón de alumnos actual etcétera, Comentó que en el CENEI hay inscritos cerca de 1059 alumnos descendientes de indígenas, por sus apellidos (algo de lo que anteriormente planteamos como un ejemplo de discriminar).

Por otro lado se obtuvo información que en cierto caso se opone a los comentarios de los entrevistados, se dice que el ser discriminado más bien está en la mentalidad de cada persona, el sentirse discriminado y sentirse mal por esto es tener una baja autoestima, el doctor Julio García explica:

“Si existe tal tipo de discriminación en la universidad sin que uno mismo se dé cuenta, somos discriminadores de alguna u otra forma, todo esto resulta ser relativo en cierto aspecto ya que en la misma universidad se han creado programas que imparten cursos, conferencias etc. con base al apoyo de los jóvenes indígenas que provienen de comunidades indígenas, y esto es una forma de excluir a las otras personas que no provienen de comunidades indígenas, o sea de los que viven en las zonas urbanas”. (Diario de campo, 2012)

Sobre el tema de que si existe algún tipo de discriminación por parte de los profesores, mencionó:

“Ningún Profesor va a aceptar o mencionar que alguna vez han sido discriminadores hacia los alumnos, pero si existe, porque me ha llegado información de esto, pero es ajeno a nuestro departamento”.

Mencionó que en su persona como coordinador de la carrera de antropología social el problema de la discriminación o exclusión no existe en ella, ni en lo económico, en la sexualidad, religión etcétera. Aunque a veces por el factor de la estética o sea (de que un chico o chica estén más guapos que otros) algunas personas prefieran estar con él o ella y así los demás individuos se sienten desplazados en ocasiones o pueden sentirse mal.

Este fenómeno es dado ya por el pensamiento de cada persona, del sentir que esta tenga. Concluyó Julio. Cabe aclarar que la entrevista al profesor Julio se realizó años atrás, cuando este ocupaba el puesto de coordinador de la Lic. En Antropología Social.

Mencionando los inicios del CENEI mencionamos el testimonio de Venancia, quien cuenta su experiencia vivida dentro de la universidad a continuación:

“La Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas ha desempeñado un papel muy importante en mi formación profesional a través de los servicios que ofrece. Cuando ingresé a la Universidad de Quintana Roo, mi objetivo principal era y sigue siendo el terminar una carrera profesional que me ayudara a mejorar la situación económica y social de mi familia. Actualmente estudio el séptimo semestre y considero que, como parte de los beneficios que he recibido de la Unidad de Apoyo es de alguna manera el permanecer en la Universidad. Esto es porque la UAAEI, en un principio, me ayudó a adaptarme a vivir en un ambiente totalmente diferente al que yo estaba acostumbrada. Me sentí identificada con el programa e hizo que no me sintiera sola en una ciudad desconocida. Creo que esto tiene impactos más profundos, no solo a nivel profesional, sino a nivel personal, porque uno aprende a valorar mucho lo que el programa ofrece y desarrolla ciertos valores como la solidaridad y el compañerismo entre los estudiantes indígenas que logran ingresar año con año”.

El testimonio anterior de Venancia, expresa la manera en la cual los estudiantes se sienten acobijados a nivel personal por el programa de apoyo que ofrece la Universidad de Quintana Roo, en este conviven y comparten estilos de vida con otros estudiantes provenientes de otras comunidades.

En lo que respecta al aspecto académico Venancia expresa:

“Los cursos y talleres que he recibido a través de la UAAEI han contribuido a lograr un mejor desempeño académico y al descubrimiento y desarrollo de habilidades, estrategias y técnicas de estudio que son muy útiles a lo largo de la carrera. Además, algunos de estos cursos tienen valor curricular y ayudan a que los estudiantes que trabajamos para solventar nuestros gastos tengamos un respaldo de la preparación profesional que recibimos y contribuye a obtener un empleo mejor remunerado”.

Hablando acerca de los beneficios que otorga esta unidad de apoyo al terminar sus estudios de licenciatura, igual comenta:

“Otro de los beneficios que he recibido por parte de la Unidad es el de contar con su respaldo al momento de buscar trabajo. La UAAEI otorga cartas de recomendación y ayuda a los estudiantes a conseguir los papeles necesarios para concursar por un trabajo. Gracias a esto, actualmente estoy trabajando en un proyecto que tiene como finalidad el apoyar a las comunidades indígenas de tres municipios del Estado a desarrollar proyectos productivos. Creo que a través de la UAAEI, uno aprende a valorar mucho su cultura y a tener una visión diferente de la realidad, ya que uno se da cuenta de que es importante aportar aunque sea un poquito para el desarrollo de nuestras comunidades.

Actualmente, estamos en el proceso de conformación de una red de estudiantes indígenas a nivel local y a nivel nacional. Esto es fruto de dos encuentros nacionales de estudiantes indígenas de nivel superior en el que hemos participado, gracias a este programa. Además, hemos sido partícipes de un encuentro a nivel internacional con premios Nobel de la paz. En estos eventos discutimos de los diversos problemas que tenemos como estudiantes indígenas, compartimos las experiencias y establecemos ciertos compromisos para combatir estos problemas. Es cierto que no todo lo que nos hemos propuesto ha funcionado; sin embargo, creo que gracias a programas como la UAAEI, nosotros los estudiantes indígenas estamos compartiendo nuestras visiones, probando y experimentado las diversas soluciones que proponemos para nuestros problemas, ya sea a nivel social, económico o político. Esto es un proceso que lleva tiempo, pero creo que los pasos que logremos dar aunque sean chiquitos serán significativos para lograr grandes cambios en la educación, la interculturalidad, la democracia, la equidad de género y muchos otros ámbitos de nuestra vida”.

Otro testimonio que mencionamos es la del profesor de esta universidad, Wilberth Ucan Yeh durante su etapa de estudiante proveniente de una comunidad indígena, quién explica la gran experiencia intercultural que tuvo dentro de la unidad de apoyo.

“La Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, como institución dedicada a la formación de los jóvenes universitarios. Se ha encargado de dirigir y coordinar la gran mayoría de mis logros en la universidad, desde que ingrese a la universidad, la unidad me ha servido como un segundo tutor de mi vida. No había escuchado antes de la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas “UAAEI” hasta el segundo año que me encontraba en la escuela, el primer encuentro que tuve con la Unidad fue para colaborar con el equipo con el que cuentan, era para ir a promocionar la escuela en las comunidades indígenas, particularmente en los bachilleratos. Me acuerdo que el primer bachillerato que fuimos a visitar fue la de Tihosuco, en donde María Cruz Cáceres, Juan Caamal Yam, Yuriana Toh Martín, el Profesor Ever Canul Góngora y yo participamos en el aula de los alumnos que estaban por egresar de la escuela, como era la primera vez que me ponía enfrente de un público me sentía un poco confundido y no sabía que decir solo participé una ocasión. Con este primer trabajo empecé a tener más contacto con los jóvenes de esta área, me invitaron a participar en una conferencia llamada líderes emprendedores, en donde nos enseñaron a manejar nuestros propios valores y a tener un sentido de compañerismo, la conferencia duró como unos tres días, en estas actividades empecé a conocer muchachos que venían de comunidades indígenas, aunque apenas entraban a la universidad, me hacía sentir muy feliz por el hecho de saber que los jóvenes de las comunidades son arriesgados y que les gusta el estudio no importándoles las carencias, sino el firme propósito que ellos tienen de superarse, en algunas pláticas que tuve con ellos me comentaron que son personas de escasos recursos económicos, aún con las carencias que tenían querían seguir estudiando”.

En el aspecto económico Wilberth menciona:

“Conocí personas que venían a estudiar sin ningún peso en la bolsa y tenían que pasar días para poder comer una buena comida, lo bueno es que la UAAEI les apoyó gestionando becas para que tuvieran alimentación el tiempo que estuvieran estudiando, esto se logró gracias a la coordinación con la Casa del Campesino”.

Cabe señalar que actualmente el ahora CENEI aún realiza estas actividades en distintas comunidades del Estado, con el fin de promocionar la UQROO y con esta el Centro de Estudios Interculturales.

Al igual la casa del estudiante antes casa del campesino, en su coordinación con el CENEI, ofrece a los estudiantes diversos apoyos durante su permanencia en la ciudad de Chetumal, tales como son: Comidas diarias, hospedaje. Esta casa pertenece al Gobierno del Estado de Quintana Roo y es apoyada por distintas fundaciones, patrocinadores y asociaciones para el mantenimiento de ésta.

Vale la pena mencionar la forma en cómo se identifican los indígenas en todo contexto social, algunos aceptan ser indígenas, algunos otros lo niegan por el temor de ser rechazados, el siguiente relato es un extracto de la vida de Felipe Cristino Millán extraído del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en instituciones de nivel superior 2001-2005:

“Cómo empezar al tan complicado mirarse en el espejo para luego afirmar con seguridad: ese soy yo. Un relato que cobra importancia por el espacio que se presenta para exponer las situaciones que vive un indígena mazahua en el propósito de llegar a educarse en el nivel superior. Hay antecedentes importantes que no puedo omitir, y que han sido factores determinantes para superar etapas críticas de mi vida, pero que en su momento fueron tan amargos y difíciles, y que tal vez todo aquel que pasa por situaciones como esta prefiera callarlo y mantener en el anonimato, “esos ratos” tristes de la vida”.

En la mayoría de las comunidades indígenas del país la educación básica ha sido muy excluyente, de las pocas escuelas primarias que existen en la actualidad han sido envueltas por el uniforme sistema educativo mexicano, discriminando la lengua, y cultura en general, por ende negando las oportunidades a los habitantes de estas comunidades. Felipe continúa en su testimonio:

“Todo lo dicho anteriormente es para dar un ligero panorama del verdadero triunfo que significaba terminar la primaria por esta región y, de paso, justificar porque estos pueblos presentan hoy altos índices de marginación y analfabetismo, y en consecuencia, pobreza”.

Como bien dice la cita, la pobreza que se vive con los indígenas no se da por deseo propio, falta de intereses económicos o simplemente flojera como la mayoría de la ciudadanía cataloga a estos grupos, esto se ha dado por la falta de oportunidades que nunca han tenido las comunidades indígenas a los servicios y bienes necesarios que el Estado está obligado a brindar, como mencionamos anteriormente al filósofo español

Fernando Savater el cuál recalca que la educación es la llave maestra para la igualdad social de las personas, esa palabra que es capaz de democratizar países enteros en busca de terminar con la exclusión y discriminación hacia los grupos marginados. Sin embargo esa fatalidad en la educación ha sido trasladada de generación en generación, los mismos padres en ocasiones interrumpen esa ilusión de seguir estudiando a los jóvenes, con causas justas para ellos como es la situación económica, y en ocasiones por la actitud de decir “yo no estudié por trabajar y ganar dinero y tu igual eso debes hacer”. Seguimos con este ejemplo en el relato de Felipe que dice:

“Una vez terminada la primaria (1982), se truncaba el sueño de seguir estudiando, el sueño de la secundaria se esfumó con estas palabras de mi padre: “hasta aquí les puedo dar escuela, ahora ya pueden ganarse la vida, ya pueden ir a trabajar (según las palabras de los profesores de la primaria)”. De nada valió el promedio del que me elogiaba el maestro (9.8), así que el paso inmediato era buscar trabajo para ayudar al gasto de la casa. Y la aventura inició, cuidador de vacas, pirotécnico, vendedor ambulante, ayudante de mecánico, de pintor y hojalatero. Esto, desde luego, contiene algo importante, algo que hasta entonces no me había percatado, yo no me podía explicar por qué los desprecios, el maltrato y las humillaciones por las que había pasado en mis diferente “empleos” durante tres años. En esta etapa de hojalatero el desprecio tan marcado por ser “indio” logra que alguien se interese en mi situación y me ofrece apoyo moral y económico para regresar a la escuela, sin pensarlo mucho (1985) ingreso a la escuela nocturna “Primero de mayo” en la alameda de la ciudad de Toluca. El compromiso moral que sentía con este personaje que brindó su apoyo era tan fuerte (y que le estaré siempre agradecido) que le dediqué mi mejor empeño, y logré destacar como uno de los mejores estudiantes de mi generación. Sin embargo, esa discriminación de mis compañeros por las “fallas” en el lenguaje, la ropa, los zapatos (que llegaba con lodo) y los constantes retrasos en la entrada, me seguía incomodando, la única forma de desquite era ganándoles en la calificación (en los promedios parciales y generales) y calidad de los trabajos. Además había ya adquirido el hábito de ser autosuficiente para sostener gastos personales y de estudio”.

Se dice que las universidades son el medio más importante para la creación de saberes de un país, te lleva a conocer un sinfín de posibilidades y oportunidades de ver el mundo y hace a las personas pensar, sea el grupo étnico que sea, nadie en todos sus

sentidos está exento al conocimiento y al aprendizaje de este. Continuando con la historia de Felipe comenta:

“Ya en la universidad, para entonces había logrado neutralizar los complejos del origen étnico, la carrera de filósofo ha sido el medio idóneo para contemplar, reflexionar y valorar los momentos de mi vida, de mi pueblo, de mi región étnica y de mi estado. Las diversas disciplinas filosóficas tratadas en los siete semestres que he cursado me han proporcionado una visión más amplia del mundo complejo en que vivimos. Entendí que la filosofía no significa solamente llenarme de información, sino suscitar en nuestra mente la inquietud por los grandes problemas de la humanidad y despertar la necesidad de encontrarles alguna respuesta. Aunque algunas “mentes ilustres” digan y piensen que la filosofía no es “negocio rentable”, que sería mejor acabar con ese capricho de la conciencia humana, porque ¿para qué apasionarnos con abstracciones si existe la teología? Atendiendo a la ley de acción y reacción, esto nos mueve a refutar “esas buenas sugerencias”. En lo que a mí concierne, la filosofía la entiendo y la presento como parte esencial en la cultura de los pueblos (habidos y por haber), por ello resulta inconcebible una humanidad sin cultura, ya que esta da sentido a la existencia humana”.

Mencionando acerca de su experiencia con la Unidad de Apoyo dice:

“Quiero confesar que al inicio desconfié de la Unidad, y no quise acercarme a solicitar los apoyos que brindaba ni participar en sus convocatorias de concursos, pues ¿cómo saber si no era una más de aquellas “instituciones marca patito” que sólo tratan de exhibir al indígena como un bicho raro y en peligro de extinción? O si no era un “instrumento” de gobierno para justificar un gasto más, y decir lo que nosotros no hemos dicho, como ha ocurrido en otros “foros” y talleres donde la imagen del indígena, sea hombre o mujer, es sólo objeto de adorno y colorido y folklore del evento (si no lo cree, asista a un encuentro de estos); por esto y otras cosas más me rehusé a integrarme al padrón de estudiantes indígenas de la Facultad de Humanidades. Y puedo asegurar que esto sigue siendo la percepción de los alumnos y en general es factor de inapetencia hacia la unidad. Cuando me acerqué a la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas y como aspirina: no cura la enfermedad, pero alivia el dolor, ya que logra generar perspectivas nuevas, y creo haber encontrado el espacio adecuado para reorientar mi proyecto de reivindicación en mi región, pensando en que si es aplicable para una región, tendrá que funcionar en otras. Considerando

el apoyo académico que los respalda, me han hecho elaborar nuevos planes hasta para una tesis y otros proyectos en el terreno práctico. Si algo quiero dejar claro, es que la Unidad de apoyo ha influido de manera muy positiva en mi proyecto de vida y tengo confianza en encontrar mayor apoyo en esta Unidad, y espero también que las fundaciones patrocinadoras cumplan con su noble objetivo hacia la causa indígena". (PAEIES 2001-2005:92)

V.1. Testimonio de Edgar Azamar

Edgar es un joven indígena proveniente de la comunidad de Carlos A. Madrazo, ubicado en el municipio de Othón P. Blanco sobre la carretera Chetumal-Escárcega, este joven es estudiante de la Licenciatura en Antropología Social en la Universidad de Quintana Roo, vive con sus padres: la madre nacida en el estado de Yucatán y el padre nacido en el estado de Tabasco, sus dos hermanos y el abuelo paterno dueño de la casa de la comunidad de Madrazo, al quedarnos hospedados en su casa, después de un viaje de 30 minutos desde la ciudad de Chetumal, el trato fue estupendo para mi persona, se siente un clima agradable y muy diferente al de la ciudad, nos esperaban unos ricos platillos regionales y no regionales en la mesa donde se reúne toda la familia a la hora de los alimentos como costumbre diaria, cabe señalar que estas reuniones son con el sentido de platicar y bromear en la mesa, se habla mucho acerca de los habitantes de esa comunidad y del trabajo en la milpa, pues el abuelo y el padre de Edgar son ejidatarios y tiene en su poder varias hectáreas de campo en donde ellos trabajan únicamente. Después de haber terminado de comer nos dirigimos a la habitación dentro de la casa hecha de mampostería por el mismo abuelo de la familia, nos permitimos descansar no sin antes decirme Edgar que iríamos al otro día al rancho a una jornada de trabajo.

Al otro día como bien estaba planeado, nos levantamos a las 5.00 a.m. y después de ir al baño y otras cosas después de levantarnos nos subimos los varones de la casa a la camioneta y tomamos rumbo hacia el rancho, el rancho ubicado a 1 km de la comunidad de Madrazo, llegando Edgar y sus hermanos se pusieron a trabajar la tierra, cosechar calabazas, mientras tanto explicaban que sus hectáreas de tierra estaban para cosechar caña de azúcar, pero mientras estaba la temporada de caña se sembraban otras semillas, como la calabaza, el frijol, etc., la jornada laboral comenzó ese día sábado de las 7 a.m. a las 12 p.m., mientras el papá de Edgar don Abner trabajaba cortando un tronco decía, *“si Edgar quiere estudiar, que ayude en la casa y en el rancho porque solo así trabajando se puede”*, en efecto nos contó el estudiante de la universidad que tiene la

obligación de ir a trabajar al rancho los días que no hay clase, de lo contrario perdería el apoyo que le brindan sus padres, ese día fue la cosecha de calabaza a la cual solo la semilla es utilizada por esta familia para su venta al menudeo y mayoreo, bajo el inclemente sol todos ellos trabajan entre bromas y juegos pero en sí logran una armonía plena, ya de regreso a casa y acabada la jornada laboral de ese día, el abuelo de la familia contaba, “*estos muchachos ya no quieren trabajar en el campo, obligados van, ya le dije a su papá, nada de escuela, nosotros nunca fuimos y mira*”, refiriéndose a Edgar y su hermano mayor quién también es estudiante de Antropología en la UQROO de quién omitiremos su nombre, de regreso ya en la casa la comida ya estaba servida en la mesa, algo parecido a un bufete donde la madre de familia se la pasa entre cocinando y lavando los trastes que se usan en cada comida sin dejar de mencionar la tortillas que prepara a mano, después de descansar un rato por la tarde Edgar me invitó a dar una vuelta al poblado, mientras caminábamos se pegaba alguien conocido a Edgar y muy amablemente se metían a la conversación, risas, bromas etc. Hasta llegar a la tienda de vinos y licores donde se compraron las cervezas y posteriormente la reunión a un costado del potrero ejidal para tomarlas, la plática es sobre los pueblos cercanos a Carlos A. Madrazo, por rivalidad o por amoríos con alguna muchacha.

En este extracto de historia de vida de este estudiante se pueden apreciar aún los valores, responsabilidades y obligaciones que aún se conservan en los pueblos y que no han desaparecido a lo largo de los años, sin embargo aunado a estas costumbres en algunos casos continúa como anteriormente mencionábamos, el de la fatalidad de generación en generación por parte de los padres y abuelos a negarse que los hijos estudien con el argumento que si ellos no lo hicieron porqué sus hijos sí, señaló con verdadera importancia que después de la visita a la comunidad y casa de Edgar, este joven logró un intercambio académico por el programa ofrecido por la UQROO, durante un semestre estudió en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, en el Distrito Federal y posteriormente realizó su trabajo de campo de 6 meses en la sierra de Guerrero, logrando con gran esfuerzo trabajar y estudiar alternadamente para una mejor subsistencia.

En general en todas las historias de vida recabadas se nota un ambiente de lejanía en todos los casos, lejanía a lo relacionado con la educación y principalmente la economía, los pueblos indígenas siguen arraigando esas costumbres y tradiciones que con orgullo

demuestran diariamente pero que está impregnado de esa falta de oportunidades necesarias para la igualdad social en el país, el sistema educativo mexicano no ha sido capaz de sacar adelante a los pueblos indígenas marcando con esto la exclusión y con esto la pobreza.

Dentro de la investigación se observaron diferentes experiencias de estudiantes indígenas en la UQROO, algunos manifestaron que al principio fue muy difícil poder adaptarse a la vida en la zona urbana, lucharon contra las costumbres y tradiciones de permanecer en su comunidad trabajando en el campo como lo habían hecho sus padres y abuelos, otros luchando contra el factor más importante observado como lo es el económico, a continuación se señala en el siguiente apartado los factores que influyen en estos.

V.2. Factores que obstaculizan la educación de los estudiantes indígenas

V.2.1 Factor económico:

En general todos los jóvenes entrevistados coinciden con este problema, es el factor que definitivamente se observa que ocupe el primer puesto, el cual se refiere a que en la actualidad la globalización está afectando a todo el mundo, el que más dinero tiene o esté en una posición económica alta, es la persona que las demás personas querrán seguir o imitar, se divide el salón o el grupo en varios grupos y en ocasiones se puede llegar a un cierto odio hacia los demás. Esto se puede decir que sucede cuando el alumno afectado no logra compaginarse con los demás estudiantes de su clase, en la vida estudiantil universitaria se tienen que realizar tareas, proyectos, etc. a manera de equipos, y en la vida social sucede lo mismo, como nos comentaba la srta. Angélica estudiante de derecho:

“Mi salón está dividido en grupitos, los que tienen dinero, o son los guapos y guapas, los que no tenemos dinero o provenientes de algún pueblo, ellos para realizar tareas sólo hacen equipos entre ellos y nosotros entre nosotros, casi no tenemos amistad con ellos y en las fiestas que ocurren del salón pues ni siquiera vamos, la única vez que fuimos hicieron como que no nos veían y no cruzaron ni una palabra con nosotros por lo tanto jamás volveremos a ir a alguna fiesta donde estén ellos”. (Diario de campo, 2012)

En este caso podemos observar que en realidad los dos grupos como Angélica señala son discriminadores, el grupo de ésta joven discrimina y bloquea al otro grupo porque no les hablan, y es así como funciona es sí la problemática de la discriminación, discriminamos y somos discriminadores.

Al igual este factor económico dicta prejuicios entre la población universitaria, como habíamos mencionado anteriormente en las distintas unidades de la UQROO existentes siempre se podrá observar la inclinación hacia ciertas personas, ya sea por el vestir “bien” o de distinta manera, o con ropas más caras, de aparecer o ser imagen en todos los folletos, posters, anuncios y toda la publicidad de la Universidad, siendo estas personas minoría en el genotipo de la comunidad universitaria.

V.2.2. Factor social:

Los jóvenes mencionaron cómo eran aceptados por la sociedad en la Universidad, explican que por parte de los maestros no han tenido ningún problema ni con las áreas que la integran, pero con sus compañeros sí, porque siempre hay ciertos comentarios sobre su origen indígena, lo cual no debería ser así, algunos jóvenes con relación a éste problema mencionaron que no se consideraban indígenas, que sólo era por el apellido que tenían por parte de sus padres, pero otros, que no tenían por qué negar sus orígenes de los cuales ellos se sienten orgullosos de ser indígenas y hablar la lengua maya, otra cosa que influye decían: que por su forma de vestir les hacen comentarios sus compañeros de clase, incluso les dicen que no van a durar mucho en la Universidad y que se van a regresar a sus comunidades, su vida social fuera de la escuela igual influye, ya que cuando se organizan fiestas o eventos por parte de sus compañeros o amigos en alguna discoteca les es difícil adaptarse a ese medio, ya que no están acostumbrados. Estos jóvenes recalcan que se sienten realmente orgullosos de ser indígenas. Nos relató Modesto Alamilla de 24 años de edad:

“Me fue difícil adaptarme al estilo de vida de la universidad, por parte de mis compañeros yo veía que me hacían gestos y comentarios por mi forma de hablar y de vestir, en una ocasión me invitaron a ir al antro con varias personas de mi salón, una de las compañeras me hizo un comentario de burla, algo así como que yo no debía entrar en ese ámbito social y me pareció que querían que no fuera esa vez. Sin embargo me fui acoplando a este tipo de vida social y he logrado continuar con mis estudios y así al

terminar seguir estudiando con éxito la maestría en antropología aplicada. Actualmente pertenezco al padrón del CENEI en la universidad de Quintana Roo, dónde ayudamos a los estudiantes indígenas a saber cómo desenvolverse dentro de la vida universitaria”. (Diario de campo, 2012)

Hablando acerca del trato que se brinda a los estudiantes universitarios por parte de la propia institución está dividida, algunos dicen que se les trata muy bien, con respeto y algunos dicen que en más de alguna ocasión han sido discriminados.

“En una ocasión necesitaba hacer el préstamo de un libro, ya teniendo el libro me acerqué al escritorio de la entrada y salida y en primera me quedé esperando mucho rato, cosa que no había gente y los encargados de esta área estaban platicando entre ellos, me pidieron mi credencial de estudiante, se las entregué y después empezaron a comentar de mi nombre y apellidos, y me miraban constantemente, me dijeron que no me lo podían prestar sin explicación alguna al respecto, preguntaba yo ¿por qué? Y me quedé esperando un rato más hasta que se dignaron a prestármelo, no sé si por lástima o alguna otra cosa, pero siento que por mi apariencia me trataron así”. (Edgar Azamar).

Podemos observar nuevamente cómo aún sigue parte de la discriminación en la Universidad, se pone en prejuicio la forma de vestir, la forma de hablar, las formas de pensar y de expresarse, con la discriminación institucional aún se tienen modelos de personas para algunas otras, no se ha logrado respetar la gran diversidad cultural que existe en la Universidad de Quintana Roo.

De igual forma como mencionamos en capítulos anteriores se tuvo el testimonio de estudiantes que después de vencer los obstáculos a su llegada a la ciudad, han logrado adaptarse de buena manera apoyados por la unidad de apoyo CENEI, han logrado trabajar en conjunto para su beneficio de otros alumnos indígenas y claramente de la universidad, graduándose, titulándose, trabajando y apoyando a este centro a hacerse más fuerte para continuar apoyando a otros estudiantes que lo necesiten.

V.2.3. Factor cultural:

Este es de los más interesantes y causante de la ya mencionada discriminación, este factor es el que marca la diferencia entre los criterios y formas de pensar, cada zona geográfica tiene elementos que forman una cultura como son: Las artes, las costumbres

y tradiciones, idioma, gastronomía etcétera, y es por ende que esta diferenciación causa en algunos grupos de personas esa problemática de no reconocer que existen diferentes formas de ver el mundo, es por eso que el problema se genera en el no reconocimiento de uno mismo para poder comprender al otro, esto aunado al proceso de globalización del que nadie puede escapar y al que todo ser humano tiene derecho, ha logrado hacer una división más excluyente de los ciudadanos con los grupos vulnerables, aún la palabra indígena es para muchos el significado de vergüenza, discriminación, ante esto estos han tenido que luchar para lograr ser escuchados y dejar de ser invisibles para toda la sociedad.

V.3. Conclusiones

La Universidad de Quintana Roo es un espacio educativo donde existen diferentes estilos de vida y formas de ver el mundo, por su ubicación geográfica ésta cobija a una buena cantidad de estudiantes indígenas principalmente de comunidades cercanas a la península de Yucatán, decimos indígenas a los que hablan otra lengua indígena, descendientes etc. Sin embargo esto ha sido objeto de debate, pues la palabra indígena para algunos representa ser inferior a, ser pobre, campesino, esto se refleja en cada censo de población realizado por el INEGI donde se reporta cada vez menos indígenas en el país, esto no quiere decir que se estén extinguiendo, sino que ya no se sienten identificados por sus pueblos, y sumado a esto una carente metodología utilizada por los encuestadores quienes sólo por preguntar si habla una lengua indígena es catalogado como si o no, esto ha propiciado que existan diferencias y en algunos grados exclusión por parte de los no indígenas.

El sistema capitalista y los malos gobiernos continúan ejerciendo su poder en contra de las sociedades actuales, llegando a dejar más pobres a los pobres, y más ricos a los ricos.

Hablando acerca de la discriminación que se presenta en las instituciones, podemos decir que en México y precisamente las universidades, que este problema es inmensamente apoyado por nosotros mismos, en diferentes niveles, nunca dejará de existir y siempre jugará un papel muy importante dentro del crecimiento de las naciones, esto no quiere decir que para que deje de existir todos tenemos que llevar o vestir según lo que nosotros llamamos civilizadamente, sino saber aceptar las diferentes culturas que existen dentro del contexto, nosotros formamos parte de una cultura, no debemos dejar que desaparezcan nuestra tradiciones y costumbres y desgraciadamente esto afecta en el plano educativo, los gobiernos no le prestan el mayor interés a los distintos tipos de discriminación. Nos quedamos con la expresión de la mayoría de la gente entrevistada en esta investigación: *NO TODOS SOMOS NI DEBEMOS SER IGUALES.*

Los resultados con base a las experiencias de estudiantes indígenas en la universidad son bien identificables, los estudiantes provenientes de comunidades indígenas sufren los problemas que implica llegar a la ciudad a vivir, alejarse de la familia, la falta de recursos y en algunos casos la discriminación y exclusión a la que son víctimas durante su permanencia en la ciudad, ya hablando sobre este tema, se pudo observar que sí existe como tal este fenómeno, solamente que nos hemos acostumbrado a observarlo y aceptarlo involuntariamente con tal naturalidad dado que esto se da cotidianamente; por el testimonio de los entrevistados se observa que si existe la discriminación institucional, es decir que la propia Universidad de Quintana Roo promueve y establece un modelo fenotípico de estudiantes para promocionarse en sus diferentes medios de difusión a nivel internacional, excluyendo a aquellas que en su mayoría obedecen al fenotipo mexicano y que representan la mayor parte de estos en la universidad.

De igual forma mediante las experiencias de los alumnos y profesores de esta institución, se pudo identificar la forma y manera de sentir de los estudiantes indígenas con el apoyo de la anteriormente Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas, que dio pauta a la realización de lo que ahora es el Centro de Estudios Interculturales, y otros programas que se han ido estableciendo para brindar ayuda necesaria tanto en aspectos académicos, como en aspectos personales a los estudiantes indígenas de esta institución, esto ha sido un logro más para la Universidad de Quintana Roo, ya que cada semestre el padrón de inscritos a este centro aumenta, y con esto se ha logrado poco a poco demostrar la identidad del ser indígena, de ser una persona igual y común a cualquier otra, pero quizá que ha tenido menos oportunidades que los que han vivido en zonas urbanas. La UQROO ha hecho partícipes a los estudiantes indígenas en pro y conservación de la cultura, y algo muy importante que se debe mencionar es que realza y ayuda a la preservación de los valores humanos como parte integral de la formación educativa del alumno indígena, estos alumnos desde su primer contacto con el CENEI se sienten atraídos y a gusto con el programa, llegando incluso a laborar de forma voluntaria impartiendo asesorías, talleres, cursos etcétera, para luego en algunos casos quedarse a laborar y ser parte fundamental en la organigrama de este centro como premio a la noble labor de reconocer al otro y poco a poco romper ese esquema cultural de pensar que los grupos marginados nunca van a lograr salir adelante y que eso será en todas las generaciones con el paso de los años, con esto se está rompiendo ese patrón para dar paso a la educación inclusiva, ya que cuando se logre esa igualdad que a gritos

han pedido los grupos marginados, en ese momento acabarán todos los problemas relacionados con la discriminación y exclusión de la cual hemos tratado en esta investigación.

V.4. Bibliografía

Aguirre Baztán, Ángel, *Etnografía. Metodología cualitativa de la investigación sociocultural*, alfa omega/Marcobo, Barcelona. 1995.

Ancona Guadalupe, *Dinámica social de Quintana Roo*, Mc Graw Hill, México, 1999.

Alsina, Miguel Rodrigo. “Espacios de la interculturalidad”. Revista CIDOB d’ AFERS 36, 1995.

Bailón Cores Moisés Jaime, *Derechos humanos y derechos indígenas en el orden jurídico federal mexicano*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. 2003.

Ballesteros Pérez, Xóchitl. “Apuntes etnográficos del estudio de la cultura política” en *Trabajo de campo. La antropología en acción*. México 2006.

Barrón Pastor, J.C. *Racismo y acción afirmativa en México para estudiantes indígenas de nivel superior*. 2006.

Bermeo Turchi, Anna. “Discriminación en las universidades”, España, 2008.

Buenrostro Alba Manuel, Proyecto doctorado Buenrostro.

Buenrostro Alba, Manuel, “Derecho indígena y trabajo de campo” en *trabajo de campo*. La antropología en acción. México 2006.

Buenrostro Alba, Manuel, “Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en instituciones de educación superior” en *Memoria de Experiencias (2001–2005)* México.

Buenrostro Alba, Manuel, “Indígenas universitarios” en *Experiencias Microescolares de Interculturalidad*, Proyectos e Ideas, México.

CDDH (Comisión de defensa de los derechos humanos para el estado de Nayarit), tríptico “Di no a la discriminación”, México, 2011.

Camacho Gonzales Mauricio, *Antología sobre derechos indígenas en la procuración de justicia: retos y realidades*, Procuraduría General de la República, México, 2006

Camacho Sierra, María Teresa, *Haciendo justicia interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*, Centro de Investigación y Estudios de Antropología Social, México. 2004.

Cárdenas, Víctor Hugo. "Etnias, Educación y Cultura, defendamos lo nuestro: Bolivia hacia una educación intercultural". 1991 editorial Nueva Soledad, impreso en Venezuela.

CENEI Centro de Estudios Interculturales. UQROO, México. 2008 y 2011.

CONAPRED (Comisión de defensa de los derechos humanos para el estado de Nayarit), "Documento informativo sobre la discriminación racial en México", México, 2011.

Congreso nacional de educación indígena e intercultural, *Campaña contra la discriminación en la educación que se ofrece a los pueblos originarios*, Fundación Ford. 2011.

De Jesús Espinoza, Nadia y Rojas Paredes, Rosa, *Análisis de políticas públicas interculturales para el acceso y permanencia de grupos indígenas a instituciones de nivel superior en el estado de Nayarit*, en "EXPERIENCIAS MICROESCOLARES DE INTERCULTURALIDAD", *PROYECTOS E IDEAS*, México.

De la Torre Martínez, Carlos. *Derecho de los pueblos indígenas a una educación intercultural y bilingüe: marco internacional y nacional*". En Memorias del Seminario Internacional Derechos Humanos en los Pueblos Indígenas, en el Acervo de la biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UAM. Diciembre, 2006, México. En: <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2482/19.pdf>.

DeWalt, Kathleen M. & DeWalt, Billie R. (2002). *Participant observation: a guide for fieldworkers*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Diccionario Jurídico Mexicano, *Voz Minorías nacionales*, Soberón Maneiro Miguel, Tomo III p. 2138 UNAM, Novena Edición, México D.F. 1996.

Dietz Gunther & Rosa Mendoza Zuany *¿Interculturalizando la educación superior?* Pág. 1 y 3 .Universidad Veracruzana, México. 2006.

Durand Alcántara, Carlos Humberto, *Derecho indígena*, Porrúa, 2005, México.

Ehrlich, Patricia y Zamudio, Imelda (2001), *La educación en el mundo indígena*. En Reencuentro, Revista de análisis de problemas universitarios. Número 32, Serie Cuadernos, diciembre 2001. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México. FPA

ENADIS Encuesta nacional sobre discriminación en México 2010.

Fornet Betancourt, Raul. Reflexiones de Raúl Fornet sobre el concepto de interculturalidad. Primera edición 2004, México.

Flores Crespo, Pedro, *Educación Superior y desarrollo humano: el caso de tres escuelas tecnológicas*, ANUIES, México. 2005.

Flores Crespo Pedro, Barrón Pastor Juan Carlos, *El programa de apoyos a estudiantes indígenas ¿nivelador académico o impulsor de la interculturalidad?*, ANUIES, México. 2006.

Gaceta universitaria UDG, “*Discriminación en las escuelas*” México, 2008.

Gálvez Ruiz, Xochitl, *El futuro de los pueblos indígenas en México*, tiempo universitario: Gaceta histórica de la BUAP, Año 4, núm. 10, Heroica Puebla de Zaragoza a 14 de junio de 2001.

<http://www.segen.buap.mx/au/tiempo/paginas/2001/ano4num10.htm>

García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa, Barcelona. 2006.

Godenzzi, Juan Carlos, Equidad en la diversidad. Reflexiones sobre educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonia. En Calvo Pérez Julio y Juan Carlos Godenzzi (comps.) *multilingüismo y educación bilingüe en América y España*, Perú, centro de estudios regionales andinos Bartolomé De Las Casas, 1997.

- Gómez Magdalena**, *Derechos indígenas*, Instituto Nacional Indigenista, México. 1995.
- González Fajardo, Gisely Madelyn**, Trabajo monográfico “*Integración de los Niños con Discapacidades y Necesidades Educativas Especiales a las Escuela Regulares en Chetumal*”, DSCEA, UQROO 2013.
- González Gerardo**, *Hacia una fundamentación teórica de la costumbre jurídica india*, Plaza y Valdés, México. 2000.
- González, J., y Hernández, Z.** *Paradigmas Emergentes Y Métodos De Investigación en el Campo de la Orientación*. 2003.
- Higuera Bonfil, Antonio**, *La Universidad de Quintana Roo a diez años, una reflexión colectiva*, Sans Serif Editores, S.A. de C.V., México. 2006.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**, 1990-2010.
- Kawulich, Bárbara B.** (2006). *La observación participante como método de recolección de datos*, Qualitative social research, Volumen 6, No. 2, Art. 43 Art. 43, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0502430>.
- López Callejas, Severo**, en tesis: *El impacto de la propuesta de educación intercultural bilingüe en la escuela primaria Guadalupe Victoria de la comunidad del Boxo, Cardonal, Hidalgo* (un estudio de caso) México DF, 2004 en Experiencias de atención a estudiantes indígenas en instituciones de educación superior. ANUIES 2006.
- Montemayor Carlos**, *Los pueblos indios de México*, ed. Planeta, México, 2001.
- Montesinos, R., & Carrillo, R.** El crisol de la violencia en las universidades públicas. *Cotidiano - Revista De La Realidad Mexicana*, (170), 49-50. México 2011.
- Oliver Ernesto**, *Discriminación Racial, Xenofobia e Intolerancias Relacionadas*, Durban, Sudáfrica. 2001.
- Portal seyc.gob.mx**, Secretaria de educación y cultura. México, 2008.
- Ramírez Castañeda Elisa**, *La educación indígena en México*, colección editorial: La pluralidad cultural en México. 2003.

Sánchez Soler María Dolores, *La educación superior y el desarrollo local*, ANUIES, México. 2003

San Román Teresa, *Vecinos gitanos*. AKAL Editor, Madrid, 1976.

Sánchez Soler María Dolores, *La educación superior y el desarrollo local*, ANUIES, México. 2003.

Savater, Fernando, El valor de educar. En: *Los caminos para la libertad*. Ética y educación. Cuadernos de la cátedra Alfonso Reyes del tecnológico de Monterrey. Año 2002, pp. 45-59.

Shmelkes, Sylvia, *Creación y desarrollo inicial de las universidades interculturales en México: problemas, oportunidades, retos* en " diversidad cultural e intercultural en educación superior, experiencias en América latina" UNESCO, 2007. Pág. 329-360.

Solís León, Sabrina, Tesis profesional, "*Derecho consuetudinario de la comunidad indígena frente al sistema jurídico mexicano*" Universidad de la Américas, Cholula Puebla, México 2003. Capítulo 1.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)